

Título: Hermilio Alcalde del Río. (1866-1947). En el 150 aniversario de su nacimiento.
Coordinador: Marino Pérez Avellaneda

© **De la edición:** Ediciones de Librería Estvdio
© **De los textos:** Los autores

Portada: Altorrelieve de Alcalde del Río, cortesía de S. Arias. Foto Marino Pérez Avellaneda.

Contraportada: (De arriba abajo y de izquierda a derecha):

1. Autorretrato de Alcalde del Río, c1900, cortesía Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira.
2. Óleo de Joaquín Bárbara Balza, c1905, cortesía S. Ripoll.
3. Foto Cullía, 1920, cortesía Vega Hormaechea.
4. Óleo de Ciriaco Párraga, 1945, cortesía Ayuntamiento de Torrelavega.

Edita: Ediciones de Librería Estvdio

Diseño y maquetación: Ediciones de Librería Estvdio

1ª Edición: Enero de 2017

Impreso en España

ISBN: 978-84-16455-06-5
D.L.: SA-31-2017

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

HERMILIO
ALCALDE
DEL RÍO
(1866-1947)



*En el 150 aniversario
de su nacimiento*

MARINO PÉREZ AVELLANEDA, coord.
SOCIEDAD CÁNTABRA DE ESCRITORES

EDICIONES DE LIBRERÍA



ÍNDICE

PRESENTACIONES	11
D. Ramón Ruiz Ruiz	12
Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.	
D^a. Delia de los Ángeles Laguillo	14
Ex-Presidenta de la Sociedad Cántabra de Escritores.	
1. Introducción, y Cronología de la vida de Alcalde del Río.	17
Marino PÉREZ AVELLANEDA	
2. Recordando al prehistoriador Hermilio Alcalde del Río.	31
Benito MADARIAGA DE LA CAMPA	
3. Hermilio Alcalde del Río. Apuntes biográficos.	47
Salvador ARIAS NIETO	
4. Unas pinceladas sobre Alcalde del Río.	59
Manuel BARTOLOMÉ GARCÍA	
5. Alcalde del Río y Puente Viesgo.	69
José María CEBALLOS DEL MORAL	
6. Hermilio Alcalde del Río y su labor como paleoetnólogo.	77
Daniel GARRIDO PIMENTEL	
Alejandro MENA CAMPUZANO	
7. Alcalde del Río y la lectura de la imagen paleolítica.	127
Marc GROENEN	
8. Hermilio Alcalde del Río y su producción artística.	145
Francisco GUTIÉRREZ DÍAZ	

9. ‘Il dottore Betulla’: Un sainete de Alcalde del Río.	199
Antonio MARTÍNEZ CERESO	
10. Hermilio Alcalde del Río y el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.	219
Roberto ONTAÑÓN PEREDO	
Adriana CHAUVIN GRANDELA	
María RODRÍGUEZ RUBÍN	
11. Alcalde del Río y la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega.	249
José ORTIZ SAL	
12. Alcalde del Río y el descubrimiento del arte parietal paleolítico en su contexto internacional.	265
Eduardo PALACIO PÉREZ	
13. Alcalde del Río. Una vida en imágenes.	288
Marino PÉREZ AVELLANEDA	
14. Hermilio Alcalde del Río y Asturias.	353
Marco de la RASILLA VIVES	
María GONZÁLEZ-PUMARIEGA SOLÍS	
15. Torrelavega y Don Hermilio Alcalde del Río.	377
José Ramón SAIZ FERNÁNDEZ	
ANEXOS	411

6. HERMILIO ALCALDE DEL RÍO Y SU LABOR COMO PALEOETNÓLOGO

*Daniel Garrido Pimentel*¹

Coordinador Cuevas Prehistóricas de Cantabria

*Alejandro Mena Campuzano*²

Investigador aficionado a la historiografía prehistórica

1. INTRODUCCIÓN

El inicio de los estudios del arte rupestre Paleolítico en Cantabria se denomina: “*la etapa del descubrimiento y reconocimiento*”. Y comprende el periodo desde que Marcelino Sanz de Sautuola (1831–1888) descubre e identifica las pinturas de Altamira (Santillana del Mar) como prehistóricas en 1879 (Sanz de Sautuola, 1880) hasta el reconocimiento por parte de la comunidad científica internacional, de la antigüedad y por tanto, autenticidad de las mismas (Cartailhac, 1902).

La labor desarrollada por Hermilio Alcalde del Río (1866–1947), principalmente entre 1902 y 1914, constituye la segunda etapa de las investigaciones: la *carrera de los descubrimientos*. La revisión y ampliación de los trabajos efectuados en Altamira; la prospección, hallazgo y estudio de nuevos yacimientos arqueológicos y conjuntos rupestres; las excavaciones realizadas en Altamira, El Castillo, El Valle y Hornos de la Peña, entre otros; y la rápida re-

1. Cuevas del Monte Castillo s/n. 39670. Puente Viesgo (Cantabria).
daniel.garrido@srecd.es

2. Corrobárceno s/n, 39670. Puente Viesgo (Cantabria).
alejandromenacampuzano@hotmail.com

percusión internacional sobre el resultado de sus estudios, son los principales aspectos de su trabajo en las cuevas.

Si el descubrimiento y posterior reconocimiento de Altamira llamó la atención de la comunidad científica internacional, los sucesivos trabajos realizados en adelante por H. Alcalde del Río, atrajeron el interés de los prehistoriadores del momento por trabajar en esta región, erigiéndose como el principal enclave geográfico del Paleolítico europeo por la elevada concentración de conjuntos rupestres y la calidad de sus yacimientos.

2. LA CONVERSIÓN DE HERMILIO ALCALDE DEL RÍO

El 28 de septiembre de 1902, el prehistoriador Émilie Cartailhac (1845-1921), convencido durante años de la falsedad de las representaciones de Altamira, accede por primera vez a su interior para contemplarlas en persona, tras haber reconocido la autenticidad y antigüedad de las mismas. Le acompaña su joven discípulo, el sacerdote, Henri Breuil (1877-1961). Ambos son recibidos en Santander por Eduardo Pérez del Molino Rosillo (1856-1933)³, amigo del fallecido Sautuola y por Marcelino Menéndez Pelayo (1956-1912), director de la Biblioteca Nacional. En ese momento, el profano Hermilio Alcalde del Río, ya conocía por la prensa local la existencia de Font de Gaume, con pinturas “análogas” a las de Altamira, según recordaba de una visita realizada, años antes (Alcalde del Río, 1906: 5). Por ello, solicita al catedrático de Historia Natu-

3. Creyó desde un principio en la veracidad de Altamira y conocía a Édouard Harlé (1850-1822) desde que en marzo de 1881 le acompañara hasta la cueva para estudiar la autenticidad de sus pinturas, siendo el francés desfavorable en su informe (Harlé, 1881). Años más tarde, Harlé escribe a Pérez del Molino para acompañarse a Breuil en su próxima visita a Altamira. El 23 de julio de 1902 Pérez del Molino le responde: “*el señor Breuil puede, cuando le plazca, venir, seguro de encontrar toda clase de facilidades para visitar la cueva de Altamira y de que pueda contar conmigo para todo cuanto crea pueden serle útiles mis servicios (...) así mismo le reitero el testimonio de su amistad y su consideración más distinguida*” Archivo Begouën. Universidad de Toulouse: FBC_396_005. Idioma: castellano.

ral, Augusto González de Linares (1845-1904)⁴ información sobre la gruta francesa, proporcionándole éste un artículo al respecto de Henri Moissan (1902)⁵, y es a través de la comparación de sus “*estampaciones*” con las de Altamira, cuando disipa sus dudas sobre la autenticidad de las pinturas cántabras (Alcalde del Río, 1906).

El propósito de Breuil y Cartailhac en Altamira es estudiar y reproducir sus pinturas y grabados, permaneciendo en Santillana durante más de tres semanas (Cartailhac, 1904; Ripoll, 1964: 6). Alcalde del Río asiste, observa y trata de entablar una relación cordial con ambos, durante sus trabajos en la caverna. Desea adquirir un mayor conocimiento de la Prehistoria y acercarse al método científico utilizado para el estudio y posterior análisis, de los hallazgos arqueológicos que emplean en ese momento los extranjeros que cuentan con una mayor experiencia y formación académica en este ámbito, de la que Hermilio dispone en estas fechas. Es entonces cuando se percata de la existencia de más graffias en la cavidad, muchas de ellas, grabadas e inéditas. De sus visitas informa a Eugenio Lemus y Olmo (1843-1911), miembro de la Sociedad de Historia Natural, contrario a la asignación prehistórica de las pinturas de Altamira, sobre la actividad desarrollada en la cueva por ambos investigadores. Solicita, a su vez, poder estudiarla tras la marcha de éstos para poder certificar la antigüedad o contemporaneidad de las representaciones. El 21 de octubre escribe “*he visitado la gruta varias veces, una de ellas con Linares hace diez días (...). Efectivamente han estado borrando trozos que ellos consideran ejecutados recientemente, a fin (de) que no salieran en las fotografías. La vez que estuve con Linares les llamé la atención sobre aquella especie de cabra con cabeza de diablo ¿recuerda? (...) esta fig. no estaba ya ayer, había desaparecido. La cabeza de caballo no la he encontrado, la que V. me indica, y que está reproducida en la Ilustración Española, le llamé la atención al abate y me indicó otra, pero ésta no puede ser (...). Esta semana dan por concluidos sus trabajos (...) y marcharán (...) teniendo idea de volver en la primavera próxima (...). El abate tiene*

4. Augusto González de Linares defendió la autenticidad de Altamira en 1886 ante la Sociedad de Historia Natural. Al igual que Juan Vilanova y Piera (1822-1893), asignó sus pinturas al Magdaleniense.

5. (1852-1907) Trabajó en el Museo Historia Natural de París. Fue Premio Nobel de Química en 1906.

28 o 30 años (...), y por el trato que con él he tenido deduzco que busca una personalidad en el campo de la ciencia (...). Respecto a lo que me dice de la Academia celebraría se acordasen de mí (...) que la idea que ellos (los franceses) tienen respecto a este particular es que se consideran los verdaderos exploradores de dicha gruta, así han querido manifestarlo en conversación que mantuvieron con Linares, de suerte que la Academia procure adelantar trabajos para el momento de la discursiva”⁶. Un día antes de la marcha de los franceses, Alcalde escribe a Lemus sobre sus observaciones realizadas en la cueva: “desde luego debemos desechar la idea que sea ejecutado en nuestros días por un solo individuo (...) algunas figuras de pinturas y grabados están enormemente distanciados de esta época (...): mi opinión es que marcan tres diferentes épocas (...) los grabados (...), ya los habían visto los franceses, pero estos no me los indicaban hasta que yo los veía. Cartailhac es en quien he notado conmigo más extensivo (...), no pasaba así con el joven abate que le encontraba algo receloso”⁷. Años más tarde, Breuil define a Alcalde como “un hombre pequeño de mirada penetrante, que nos observó mientras trabajábamos y recogió para su Escuela de Artes y Oficios algunas piedras talladas” (Ripoll, 2002: 153).

La víspera de su partida, el 25 de octubre de 1902, Breuil y Cartailhac publican en *El Cantábrico*, la necesidad de excavar y estudiar los diferentes estratos: “nosotros nos consideraríamos dichosos si viésemos a un sabio español, competente tomar a su cargo estas profundas investigaciones, atendiendo más bien a recoger observaciones que objetos y examinando las capas superpuestas con discreción y paciencia; nosotros en tal caso, vendríamos con la mayor satisfacción a continuar el trabajo”. Denuncian también el preocupante estado de conservación de la cueva, indicando que “no se deje de velar por la seguridad de las obras (...) y que sus visitantes sean previamente advertidos de que no toquen el techo de ningún modo y que deben evitar los desperfectos que pudiera producir la llama de una bujía, aproximada demasiado. Nosotros hemos comprobado que tales huellas han sido frecuentes hasta aquí; hay, desgraciadamente, letras iniciales, fechas y nombres hechos así con el humo de bujías (como la firma

6. Carta de H. Alcalde del Río a E. Lemus, manuscrita el 21 de octubre de 1902. Doc. N° 11. Alcalde del Río. Archivo Municipal Hemeroteca de Torrelavega; MNCIAFF00780/Museo de Altamira.

7. Carta de H. Alcalde del Río a E. Lemus, manuscrita el 25 de octubre de 1902. Doc. N° 15. Alcalde del Río. Archivo Municipal Hemeroteca de Torrelavega; MNCIAFF00781/Museo de Altamira.

de Alfonso XII, testimonio de su visita en 1881). *Es preciso evitar en lo posible tal vandalismo. La visita a la gruta es (...) muy peligrosa: diversas partes del techo están absolutamente suspendidas sobre la cabeza del visitante y al menor quebranto pueden ocurrir desprendimientos*” (Madariaga, 2003: 127), a causa de los trabajos realizados por una cantera cercana y la abundante filtración de agua sobre las pinturas (Cartailhac y Breuil, 1906; Breuil y Obermaier, 1935).

Lemus escribe al antropólogo Luis de Hoyos Sainz (1868-1951)⁸ el 10 de noviembre de 1902, para reprochar *“la manera de reproducir Breuil las pinturas (...) recurriendo a medidas de proporción como dibujo topográfico (estando) 20 días a 10 horas diarias, tendido en el suelo de la cueva, copiando las figuras para su mayor exactitud porque lo más exacto que así puede sacarse es reuma, sirviéndole de paso a la ciencia (...) dándole gato por liebre”* (Madariaga, 2003: 122).

Ese mismo año, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando encarga a la Comisión Provincial de Monumentos de Santander un informe para la declaración de Altamira como Monumento Nacional. En él debe constar: el estado de conservación de la cueva, importancia de la misma tras el resultado de los estudios efectuados en ella y la realización de algún calco de las pinturas⁹, financiándose mediante fondos del Ministerio de Instrucción Pública¹⁰. El 22 de noviembre, la Sociedad de Historia Natural, propone a la Real Academia de Bellas Artes a González Linares y Alcalde del Río para este trabajo¹¹, siéndole comunicado a Hermilio mediante el Gobernador Civil, Fernández Hontoria, el 3 de diciembre de 1902 (Madariaga, 2003: 41).

El informe sobre la conservación, se presenta el 8 de mayo de 1903, notificándose: el peligro de derrumbe existente; la necesidad de cubrir la verja exterior para evitar el acceso de luz natural

8. Luis de Hoyos era partidario de que Altamira fuese estudiada por Menéndez Pelayo y González de Linares. Ante el desinterés del primero y la repentina muerte del segundo, en 1904, gestiona la continuidad de los trabajos iniciados por H. Breuil, entre 1902 y 1906.

9. Código. ID. FD00784/Museo de Altamira. En sesión del 10 de noviembre de 1902 se designa a Hermilio para la realización de los calcos de las pinturas

10. Código. ID. FD00792/Museo de Altamira.

11. Código. ID. FD00786/Museo de Altamira. *La Correspondencia de España* 22 Noviembre 1902 (pág. 2).

y corrientes de aire para remediar la decoloración de sus pinturas interiores; y la necesidad de cesar la actividad de cantería en áreas cercanas a la cueva (De Las Heras *et alii.*, 2015)¹².

3. LA RESURRECCIÓN DE ALTAMIRA (1902)

Tras la marcha de Breuil y Cartailhac, el 26 de octubre de 1902, González de Linares comienza su estudio sobre la composición de los colorantes utilizados en las pinturas, que no finalizará debido a su muerte en 1904¹³. Por su parte, Alcalde del Río por iniciativa propia, prospecta las paredes de la cavidad en busca de nuevas grafías, realiza nuevos calcos y excava el área de ocupación humana. Durante más de dos meses permanece en la cueva, acrecentándose, su interés y admiración por este arte milenario (Alcalde del Río, 1906). La abundancia de pinturas y la irregularidad del terreno, dificultaron y ralentizaron el desarrollo del estudio. El tiempo empleado en el mismo supone un gran esfuerzo personal, pues a sus obligaciones como director y docente en la Escuela de Artes y Oficios, debe sumarse la de profesor de dibujo en el colegio de enseñanza secundaria San José de Torrelavega, ocupándole una hora diaria de lunes a sábado en diferentes horarios (al menos en el curso 1902-1903)¹⁴.

Hermilio informa de sus trabajos a Lemus, comunicándole que *“el estudio que se he podido hacer aquí ha sido muy superficial (...) en el transcurso de estos dos últimos meses son quince contados los que llevo tra-*

12. Augusto Barrado publica en el Mundo Gráfico el 24/09/1913 que *“Hermilio Alcalde del Río (...) me ha permitido tomar las ilustraciones adjuntas (...) de Altamira, sobre todo en su sala de pinturas murales que es la más amenazada de hundimiento (que) será pronto (...) un recuerdo. Abundantes filtraciones, producto de la erosión (...) destilan gota a gota a través de las pinturas, borrando los trazos de las figuras. (...) Véase en el grabado la enorme grieta que atraviesa todo el techo, anunciando inminente desplome”*.

13. *Un día de los mas agudos del invierno, Linares observó como unos “mozalbetes” se dedicaban a la bárbara tarea de matar pájaros con una escopeta. Le indignaba ver sufrir a los animales, sin justificación alguna. Ante el espectáculo, acude presuroso, a través de los prados húmedos por el rocío de la mañana hasta acercarse a aquellos irresponsables muchachos, a los que amonesta severamente. Se cree que fue a partir de ese momento cuando empezaron a notarse los primeros síntomas de una pulmonía que poco después acabaría con su vida* (Madariaga 1972a: 95-96).

14. Boletín oficial de la provincia de Santander. N° 185 - 1902 - Noviembre 26, pág. 5.

bajando a diez horas diarias, sin descanso (...) y (...) no he hecho mas que tomar la embocadura de la cosa (...) he encontrado lo que puede sostener que las pinturas no pertenecen al periodo prehistórico”¹⁵. El 4 de diciembre de 1902 escribe: “La última vez que permanecí cinco días seguidos, el exceso de humedad que había en ella me hizo contraer un catarro al vientre que me ha tenido fastidiado ocho días. Llevo reproducido hasta la fecha la mayor parte de lo que existe o de lo que he alcanzado a ver me falta solo siete figuras pintadas (...). Las pinturas no se puede hacer calco porque no permite factura (...). Si este procedimiento hubiese podido usarse los franceses lo hubieran hecho y yo mismo, a pesar de la prohibición, (...) como hice con los grabados. (...) Hizo bien no venir D. Francisco (Giner de los Ríos, miembro de la Sociedad Española de Historia Natural, maestro y amigo de González de Linares) (...) pues no son estos trabajos para su edad, aquí se necesita, vista, agilidad y poco apego a la vida yo me he expuesto a matar dos veces por caer de cabeza sobre las rocas, una de ellas quedé sin sentido largo rato”¹⁶.

4. EL VALLE DEL ASÓN: LORENZO SIERRA (1903)

Durante sus investigaciones en Santillana, Alcalde del Río, presiente: *“que no es aislado el caso de la de Altamira, he comenzado a explorar otras cuevas (...) no me he detenido a examinar por no llamar la atención de personas que me acompañaban (...), cuando termine con lo que hoy nos preocupa la emprenderé de lleno en la investigación de los casos que tengo anotados”¹⁷. En febrero de 1903 lee en la prensa local, el hallazgo de restos humanos en una cueva cercana a Ojébar (Rasines). A su llegada al pueblo recibe la noticia de que Lorenzo Sierra (1872-1947), sacer-*

15. Carta de H. Alcalde del Río a E. Lemus, (sin fecha). Doc. Nº 9. Alcalde del Río. Archivo Municipal Hemeroteca de Torrelavega.

16. Carta de H. Alcalde del Río a E. Lemus, escrita el 4 de diciembre de 1902. Doc. Nº 18. Alcalde del Río. Archivo Municipal Hemeroteca de Torrelavega. Código. ID. FD00787/Museo de Altamira.

17. Carta de H. Alcalde del Río a E. Lemus, escrita el 4 de diciembre de 1902. Doc. Nº 18. Alcalde del Río. Archivo Municipal Hemeroteca de Torrelavega. Código. ID. FD00787/Museo de Altamira.

dote paúl del cercano colegio de Limpias, había recogido los restos exhumados para su estudio, el 29 de enero de ese mismo año (Alcalde del Río, 1906; Sierra, 1908).

A partir de este momento surge una estrecha relación de amistad y colaboración entre Sierra y Alcalde del Río. Las exploraciones suelen realizarse los fines de semana, en días festivos o periodo estival, alternando sus compromisos docentes con el Colegio de Limpias o la Escuela de Artes y Oficios, respectivamente. Durante el verano de 1903 realizaron varias salidas juntos. El 21 de julio, Lorenzo Sierra estudia El Salitre (Ajanedo, Miera), localizando la cabeza de una cierva y un signo, dibujados en rojo. El 31 de agosto visitan La Cullalvera y El Mirón (en Ramales de la Victoria), constatando niveles de ocupación en ambas cuevas. El día anterior, H. Breuil regresaba por segunda vez a Altamira, esta vez acompañado por su amigo prehistoriador y canónigo Jean Bouyssonie (1877-1965), con la intención de continuar con los trabajos de reproducción de su conjunto. Les acompañan A. González de Linares y L. de Hoyos Sainz.

Entre el viernes 11 y el domingo 13 de septiembre de 1903, *“habiendo invitado á visitar las citadas cuevas de Ramales (Mirón y Cullalvera) a mi estimado amigo D. Hermenegildo (sic) Alcalde del Río”*, descubren los conjuntos rupestres de La Haza y Covalanas, respectivamente. Es en este momento cuando Alcalde del Río confirma su presentimiento sobre Altamira: ésta no era un caso aislado en Cantabria. En Covalanas *“uno a continuación de otro y separadamente, descubrimos las pinturas murales”*. Los calcos de La Haza fueron realizados por L. Sierra el 4 de enero de 1904 (Sierra, 1908: 110).

5. EL SECTOR CENTRAL: EL VALLE DEL PAS Y TORRELAVEGA (1903)

En solitario, de nuevo, emprende sus *“rebuscas”* por áreas cercanas a Torrelavega, obteniendo óptimos resultados. El martes 27 de octubre de 1903



*Foto 1: Caballo de La Haza en tono ocre (fotografía realizada entre 1906 y 1910).
Fuente: Fernández Vega et alii., 2010.*



Foto 2: Uro de Covalanas dibujado en ocre mediante la técnica del tamponado como en la imagen anterior. De ahí que ambos sean asignados, además de su estilo, a un mismo momento crono-cultural, anterior a los 20.000 años de antigüedad. En el uro se aprovecha la forma natural del relieve para la representación parcial de su silueta. (Fotografía realizada entre 1906 y 1910). Fuente: Fernández Vega et alii., 2010.

descubre el conjunto rupestre de Hornos de la Peña (en Tarriba, San Felices de Buelna). El domingo 8 de noviembre descubre restos de ocupación humana y el conjunto rupestre de El Castillo (Puente Viesgo)¹⁸. El 17 de noviembre vuelve a Hornos junto a L. Sierra para efectuar algunos calcos de sus pinturas y grabados, y recoger materiales de ocupación en superficie.

Debido a la importancia de la cueva de El Castillo, Hermilio informa del hallazgo a la Junta Administrativa y al Ayuntamiento de Puente Viesgo, y la pone bajo su tutela y protección, instalando una verja de hierro que evitase el paso incontrolado de personas que pudieran alterar o hacer peligrar la conservación de ésta. A su vez, aquellas personas interesadas en conocer la cueva, podían hacerlo en compañía de un guía, designado por el Ayuntamiento. En Ramales de la Victoria y San Felices de Buelna, no se notifica oficialmente el hallazgo de Covalanas y Hornos de la Peña, respectivamente, hasta la publicación de su estudio en 1906 (Alcalde, 1906: 86).

A partir de este momento, en su escaso tiempo libre, compagina y alterna su dedicación a Altamira con los estudios en Covalanas, Hornos de la Peña y El Castillo, demorando en el tiempo la publicación de los resultados.

6. LA DISPUTA POR ALTAMIRA (1902-1906)

La intención de H. Breuil por excavar o al menos estudiar el material extraído por Hermilio en Santillana, se hace patente a través de la correspondencia entre éste, L. de Hoyos y H. Alcalde del Río. El 29 de marzo de 1904, Alcalde en respuesta a una de carta Luis de Hoyos escribe: “*desde hace quince meses tengo contraído compromiso con una editorial extranjera (Portvgalia) para dar a conocer, cuando*

18. Augusto González de Linares estuvo al tanto de los descubrimientos en La Haza, Covalanas, Hornos de la Peña y El Castillo. Posiblemente fuese, uno de los primeros visitantes tras el descubrimiento de su arte rupestre paleolítico, al conservarse fotos de éste junto a sus descubridores por aquellas fechas en Covalanas y anotaciones sobre el Castillo, en noviembre de 1903. Su cometido fue realizar algunas catas para cerciorarse de la existencia del yacimiento y clasificar los restos paleontológicos (Madariaga 1972a: 138).



Foto 3. Caballo grabado situado en el vestíbulo de Hornos de la Peña, en contexto con el lugar de ocupación.

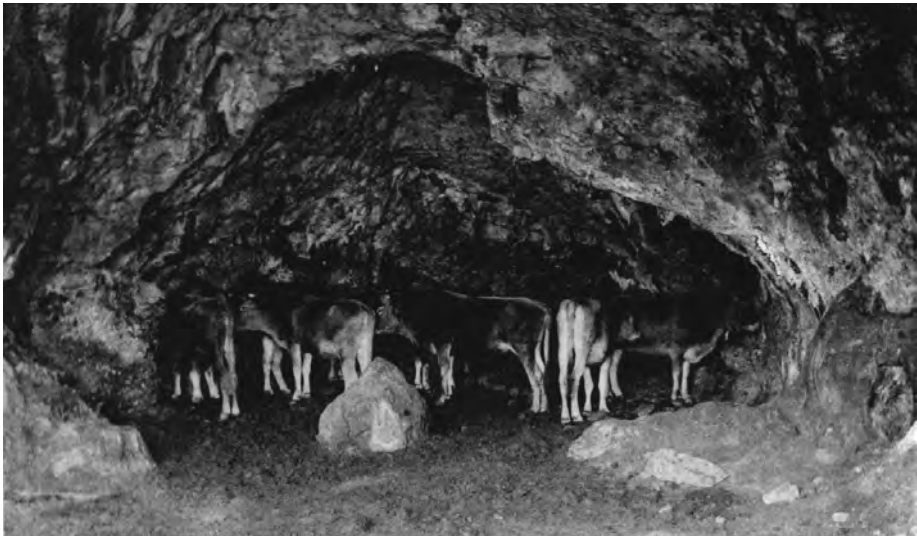


Foto 4. La estabulación del ganado en la entrada de Hornos de la Peña, hasta inicios del siglo XX, produjo la desaparición parcial del sedimento arqueológico que incluso llegó a utilizarse como abono, práctica habitual de la época. Imágenes tomadas entre 1906 y 1910. Fuente: Fernández Vega et alii., 2010.



Foto 5. Bisonte de El Castillo situado en el panel de las manos, y afectado por grafitis, causados por los métodos de iluminación, utilizados durante las incursiones por la cueva. Imagen tomada entre 1906 y 1910. Fuente: Fernández Vega et alii., 2010.

juzgase oportuno, estos trabajos investigativos que estoy llevando a cabo (...). Tengo entendido que no sea tan pronto (...) que el Mr. Breuil dé a luz sus trabajos acerca del Arte de las cavernas, parece ser que Altamira solo forma parte de ellos (Cartailhac y Breuil, 1905). Este mismo plan es el que estoy yo siguiendo, pues por rara coincidencia, por nuevos descubrimientos que del mismo género tengo verificados en esta región (...). No sé cuando verán la luz estos mis estudios (...) estamos en los preparativos de la mano de obra” (Madariaga 2003: 111).

En Francia, Gustave Saige (1838-1905), archivero e historiador del Palacio de Mónaco y amigo de la infancia de Émile Cartailhac, al conocer los apuros económicos de su compañero, le solicitó los dibujos en pastel de los bisontes de Altamira para mostrárselos a S.A.S. Alberto I de Mónaco. El 10 de noviembre de 1904 Cartailhac informa a Breuil de la publicación de las series monográficas de Altamira, Font de Gaume y Les Combarelles y cualquier descubrimiento análogo, firmando E. Cartailhac, Louis Capitan (1854-

1929)¹⁹ y H. Breuil un contrato formal el 29 de diciembre de 1904 con S.A.S. (Cartailhac y Breuil, 1905; Breuil, 1953).

En 1904 H. Breuil opta por una plaza como profesor agregado para la cátedra de Prehistoria y Etnografía en Friburgo (Suiza), vacante a la que opta también un joven sacerdote alemán, Hugo Obermaier (1877-1946). Obermaier acude a París para formarse como prehistoriador, recibiendo el hospicio de H. Breuil. Durante una excursión a Fitz-James (Oise, Francia), le transmite a H. Breuil su intención de renunciar a la cátedra de Friburgo en favor de éste. Surge entonces una estrecha amistad y colaboración entre ambos que duraría hasta el final de sus días (Ripoll, 2002: 19).

La preocupación de Hermilio porque Altamira sea estudiada por Breuil es patente a través de la correspondencia mantenida con el editor portugués, Ricardo Severo da Fonseca (1869-1940). El 11 de septiembre de 1905 Severo, opina que Cantabria “*debe ser riquísima desde el punto de vista arqueológico. Un arqueólogo ahí subvencionado y con medios adecuados de trabajo no daría abasto. Es lamentable que en ese país (...) no se subvencionen oficialmente los trabajos arqueológicos ¡Verá como Breuil ya obtiene una subvención para la explotación de Altamira! Vamos a ver si la publicación de su estudio en España se comienza a estudiar, con elementos propios de España (...) ¡Y para mayor tristeza que sea necesario que los extranjeros nos vengan a investigar nuestras costumbres (...) como si fuera un país exótico de bárbaros!*” (Madariaga, 2003: 118).

En abril de 1905 Hermilio acompaña al geólogo francés Édouard-Alfred Martel (1859-1938) a Altamira donde le presenta los avances de su estudio en solitario. Así surge la publicación de *Reflexiones sobre Altamira* (Martel, 1905), y la utilización de los calcos realizados por Hermilio en su célebre obra *L'Évolution souterraine* de 1908. Además, visitan El Castillo, debatiendo sobre la antigüedad de alguno de los grabados (Alcalde del Río, 1906: 60).

El 21 de septiembre de 1905, H. Breuil pregunta a L. de Hoyos, si es verdad que Alcalde del Río ha excavado, casi en su totalidad,

19. Antropólogo y prehistoriador descubrió en 1901 Les Combarelles y Font-de-Gaume con Breuil y Denis Peyrony.

el yacimiento de Altamira como le informa por carta: *“temo que sea una manera de descartarme en su provecho y de disuadirme a venir (...). Tanto si las excavaciones están en curso como concluidas iría gustoso a estudiar el fruto de sus investigaciones (...). Mi solicitud de autorización de excavar dirigidas a la municipalidad permaneció sin respuesta”* (Madariaga, 2003: 128). El 22 de octubre H. Breuil vuelve a escribir a Hoyos, indicándole que: *“el individuo de que usted me habla (refiriéndose a Alcalde del Río) pretende tener todo excavado en Altamira, creo que es una mentira; él está dispuesto a mostrarme sus materiales, pero con la condición de que yo no haga uso para mis trabajos; y que mi viaje sea hecho en secreto. He aquí lo que yo os propongo: Tengo 2.000 Fr. de subvención para estas investigaciones. Sería muy feliz de hacerlas en vuestra compañía y lo mismo si usted quisiera con su colaboración propiamente dicha (...). usted daría los pasos necesarios para apartar a Alcalde del Río de la caverna, obtener de las autoridades locales la autorización (...), los gastos de la exploración serían cubiertos por mi subvención; la explotación, hecha en cuanto sea posible en vuestra presencia y la publicación con nuestros dos nombres (...). De todas formas será importante detener las depredaciones de Alcalde del Río”* (Madariaga, 2003: 129). Esta propuesta es similar en sus términos a otra posterior entre H. Breuil, H. Obermaier, H. Alcalde y L. Sierra, bajo el mecenazgo de S.A.S. Alberto I de Mónaco.

De Hoyos acepta el ofrecimiento y, el 7 de noviembre de 1905, escribe al Director del Museo Nacional de Antropología, Manuel Antón y Ferrándiz (1849-1929), para que intercediera por él ante el Ministro de Instrucción Pública, Andrés Mellado y Fernández (1846-1913), al que adjunta una carta de H. Breuil y L. Capitan, solicitando permiso de excavación en Altamira para el pasado mes de octubre de 1905: *“recibí otra de Breuil en que me copiaba la carta de un dibujante, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, el Sr. Alcalde, diciéndole que no les dejaría tocar la gruta (...) el tal Alcalde es un tipo que fue dibujante de Linares, sin cultura de nada por lo menos de estas cosas, pero que quiere monopolizar los estudios de la gruta y publicar un libro que espera le hará famoso, y con tal monomanía nada conseguirá de él y no habría más remedio que echarle a paseo si les importunaba, cosa claro es difícil para ellos aunque para mí no. Lo único que hizo el Alcalde fue conseguir que el que lo es de Santillana contestara despectivamente a*

Breuil y le dijeran que podían mirar pero no tocar (...) pues había un sabio antropólogo en Torrelavega que ya lo había estudiado todo (...) yo no puedo hacer nada con el Ministro pues la solución es que el me nombre sin dibujante para evitar al tal Alcalde y además se dirija al Gobernador de Santander para que este haga que el verdadero Alcalde de Santillana no ponga dificultad alguna”.

El 13 de febrero de 1906, la Comisión Provincial de Monumentos Históricos solicita permiso a la Real Academia de Bellas Artes para que H. Breuil excave en Altamira. Ante el recelo existente de que el material saliese del país, se dispersara y no retornase, se hace constar la posibilidad de depositar los materiales excavados en el Museo que Hermilio estaba iniciando en su Escuela de Artes y Oficios. La Academia de BB.AA. designa, el 20 de abril, a H. Alcalde del Río para que autorizase los trabajos H. Breuil y L. de Hoyos en Santillana (Madariaga, 2003: 57). Hecho que no llega a consumarse.

7. EL PRIMER CONTRATO CON S.A.S. ALBERTO I DE MÓNACO (1906)

En marzo de 1906, Alcalde del Río, publica *Las pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas de la provincia de Santander*, con un precio de venta de 8 pesetas. La obra es presentada por el autor como un libro sin pretensiones que procura contribuir a la continuidad de los estudios de los yacimientos en ella publicados. Sin duda, es la carta de presentación al mundo académico de su trabajo y hallazgos (éstos llaman rápidamente la atención de Breuil, donde ve que las posibilidades y zonas de estudio se han ampliado enormemente en Cantabria). Hermilio alude a: la escasa disposición económica que ha tenido durante el desarrollo de sus trabajos; el esfuerzo económico realizado; y la necesidad de proseguir con sus estudios y nuevos hallazgos mediante la financiación de “*las Academias de Historia*” y “*Bellas Artes*”, y la “*Diputación Provincial*” (Alcalde, 1906: 83). Se pone a disposición a quien esté interesado en proseguir con el análisis de El Castillo, Hornos de la Peña, Covalanas y otros conjuntos rupestres sin

publicar, así como el material arqueológico excavado y “*metódicamente clasificados*” en el “*Museo de Arqueología prehistórica de la provincia*” que estaba constituyendo en la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega (Alcalde, 1906: 85).

El 27 de marzo de 1906, H. Breuil felicita y agradece a L. de Hoyos la obtención del permiso de excavación en Altamira. Sin embargo, hay un cambio en su actitud, respecto a H. Alcalde: “*¿Ha tenido usted noticia de la publicación de Alcalde del Río y de las grutas descubiertas por él (...)? Espero poder ir a copiar con cuidado las pinturas. Es inútil tratar de disminuir la importancia de los descubrimientos de Alcalde*” (Madariaga, 2003: 131).

Eduardo de la Pedraja (1839-1917), aficionado a la prehistoria y amigo de Sautuola, escribe el 3 de abril de 1906 a E. Cartailhac para agradecerle el envío de su obra conjunta con H. Breuil: *Les peintures et gravures murales des cavernes pyrénéennes* (1905), y ponerle al día sobre las novedades editoriales: “*supongo que este Don Hermilio Alcalde del Río le habrá enviado la obrita que acaba de publicar referente a las pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas de la provincia de Santander, Altamira, Covalanas, Hornos de la Peña, Castillo pero si dicho Sr. no lo hubiera hecho y V. desea dicha obrita tendré sumo gusto en remitírsela*”²⁰.

En abril de 1906, se celebra en Mónaco el *Congrès international d'anthropologie et d'archéologie préhistorique* en el que participan H. Obermaier y H. Breuil. Con motivo de este evento, H. Breuil informa a S.A.S. Alberto I de Mónaco sobre los descubrimientos recientemente publicados por H. Alcalde del Río en Cantabria, el cual envía al soberano, un ejemplar de su libro (Madariaga, 2003: 54). De éste encuentro surge el primer contrato entre H. Alcalde del Río, H. Breuil y Alberto I de Mónaco, con fecha a 15 de junio de 1906. En él, Alberto I, toma a su cargo la publicación de las investigaciones que a partir de este momento realizarán H. Alcalde del Río y H. Breuil, colaborando ambos en el estudio de Covalanas, El Castillo, Hornos de la Peña y otras cuevas sin publicar. Fruto de su obra en conjunto con Lorenzo Sierra surge *Les Cavernes de la Region Cantabrique* (1911). H. Alcalde del Río cede al monarca la

20. Archivo Begouën. Universidad de Toulouse: FBC_634_001 Idioma: castellano.

propiedad de esta publicación y los dibujos originales y fotografías que sirvan para ilustrarla. Alcalde y Breuil mantienen el derecho de realizar comunicaciones académicas, artículos, tesis y conferencias antes de la publicación de dicha obra. S.A.S. abona a H. Alcalde de Río la cantidad de 900 francos para sufragar los gastos de sus anteriores investigaciones en esas tres cuevas. La publicación es realizada por la Imprenta de Mónaco y el proceso de reproducción de las imágenes es de común acuerdo entre los autores y la primera. Cada autor percibe 25 ejemplares del libro. Alberto I se reserva el derecho de asegurarse la propiedad de todas las publicaciones y descubrimientos que pudiese efectuar H. Alcalde del Río. De este modo, las cuevas con arte rupestre descubiertas por Hermilio y aquellas pendientes por descubrir, quedaban a expensas de H. Breuil.

El 1 de julio de 1906, con la firma del contrato en Torrelavega por H. Alcalde del Río, comienzan los trabajos de campo para la elaboración de *Les Cavernes de la Region Cantabrique*. La obra es un estudio de todas las cuevas con arte rupestre paleolítico descubiertas hasta 1911 en la región cantábrica (a excepción de La Pasiega) por Hermilio y L. Sierra, el cual también aparece como autor. En julio de 1906, se conocían los conjuntos de La Haza, Covalanas, Hornos de la Peña, El Castillo, y también El Salitre (Ajanedo, Miera), descubierta el 21 de julio de 1903 y Venta Laperra (Carranza, Vizcaya) el 16 de agosto de 1904, ambas por L. Sierra. En ésta “*hallé un notable grabado en la pared representando un oso y algunas otras rayas que en compañía del abate Breuil y del Sr. Alcalde del Río (en julio de 1906), vimos figurar otro oso y parte de un bisonte*” (Sierra, 1908: 112). Santián o de los Señores (Arce, Piélagos) fue hallada en octubre de 1905 por H. Alcalde del Río

El 9 de junio de 1906 H. Breuil escribe a Luis de Hoyos para informarle de su próximo viaje a Cantabria: “*Después de las negociaciones concernientes a Altamira, Alcalde del Río ha publicado (...) nuevos e importantes descubrimientos (...). S.A.S. el Príncipe de Mónaco me ha pedido hacer lo necesario para que el estudio de estas pinturas pueda ser realizado y yo he podido entenderme sobre este particular con Alcalde del Río, quien me conducirá y me dejará tomar copia. El Institut de France se interesa mucho por estas nuevas cavernas y, sobre todo, por sus decoraciones;*



Foto 6. Cueva de Santián, c1913. Obermaier; acaso W. Beatty; Roberto L. Shallcrass, ambos ingenieros de la Orconera Iron Ore C. Ltd.; y Paul Wernert. Foto cortesía de Roberto Shallcrass Álvarez.

este estudio deberá ser hecho por mi en primer lugar, a menos que tenga un compañero como la última vez, que pueda seguir eficazmente los trabajos de excavación (Hugo Obermaier), en tanto que yo hago en otra parte los dibujos” (Madariaga, 2003: 133).

En 1906 la Imprenta de Múnaco publica el primer monográfico: *La Caverne d’Altamira à Santillane près Santander*, con los calcos que E. Cartailhac y H. Breuil efectuaron en 1902. La obra costó 20.000 francos. En una segunda edición, se incluye un capítulo sobre los trabajos desarrollados por H. Alcalde del Río (1908) en el yacimiento.

8. LA COLABORACIÓN ENTRE H. ALCALDE DEL RÍO Y H. BREUIL (1906-1909) FRUTO DE *LES CAVERNES DE LA REGION CANTABRIQUE* (1911)

El 9 julio de 1906 Henri Breuil asiste por tercera vez a Cantabria para conocer con H. Alcalde del Río los descubrimientos realizados por éste (Madariaga, 2003: 132). Visita El Castillo, en donde le sorprende la antigüedad y cantidad de sus pinturas y grabados. Durante el tercer día de trabajo, Breuil escribe a Cartailhac desde Puente Viesgo para transmitirle que es una caverna de dimensiones enormes, bellas formaciones y un vestíbulo dotado de un rico yacimiento arqueológico. Su trabajo se limita al estudio y reproducción de las numerosas manos en negativo y los diversos animales de trazo rojo y negro (caballos, ciervos, bisontes y cabras). Destaca la diversidad y concentración de signos rojos, más numerosos en su opinión que en la vecina Altamira²¹. El 17 de Julio, vuelve a escribirle desde la vivienda de H. Alcalde del Río, en Torrelavega, comunicándole la presencia de un elefante de trazo rojo en El Castillo. También acuden a Altamira, en donde Hermilio le muestra las excavaciones realizadas, a falta de alcanzar el nivel inferior. Analiza las herramientas de sílex recuperadas. Todas ellas, designadas a la época solutrense. Las ciervas de trazo estriado, representadas en las escápulas, las asigna al nivel Solutrense. También le transmite los nuevos hallazgos obtenidos en el interior de la gruta, con nuevas paredes decoradas y grabados como el de un “*hombre magnífico y muy completo*”²². Visitan Hornos de la Peña, donde le llama la atención su figura antropomorfa, a la que denominan “*el mono*”. El 23 de julio de 1906, acuden con Lorenzo Sierra a Covalanas (La Haza y Venta Laperra). En la última etapa del viaje, visitan la cueva de Santa Isabel (Quijas, Reocín) cuya cavidad Hermilio renombra como La Clotilde, en

21. Carta de Henri Breuil a Emile Cartailhac. Puente Viesgo, 11 de julio de 1906. Archivo Begouën. Universidad de Toulouse: FBC_101_097. Idioma: francés.

22. Carta de Henri Breuil a Emile Cartailhac. Torrelavega, 17 de julio de 1906. Archivo Begouën. Universidad de Toulouse: FBC_101_098 Idioma: francés.

honor a su hija mayor. Durante el transcurso de la explotación de la cueva, descubren su conjunto rupestre.

Como ya adelantó H. Alcalde del Río en su obra, rápidamente secundó a H. Breuil en su labor, facilitándole los calcos de sus anteriores trabajos y realizando las correcciones que H. Breuil efectuaba al revisar las imágenes en la cueva (Ripoll, 2002: 227).

De regreso a Francia, H. Breuil visita con E. Cartailhac la gruta de Gargas (Altos Pirineos), descubiertas sus pinturas el 11 de junio de 1906 por el antropólogo y prehistoriador Félix Regnault (1863-1938), donde reconocen más de 80 manos en negativo. El 3 de agosto de 1906, H. Breuil escribe a E. Cartailhac, a propósito de Gargas, manifestándole que en El Castillo hay más de 50 manos. En torno a 42 o 43 manos están ubicadas en la entrada de una galería baja, a veces aparecen agrupadas, otras diseminadas. La mayoría son la mano izquierda y destaca la existencia de alguna mano de pequeñas dimensiones, tal vez asociadas a mujeres o niños. Termina diciendo en su carta que la mano es lo más antiguo “*antes del diseño, la impronta*”²³. Hoy sabemos que las manos de El Castillo tienen, al menos, 37.000 años de antigüedad (Pike *et alii.*, 2012).



Foto 7. Uro grabado a trazo digital de La Clotilde. Imagen tomada entre 1906 y 1910 (Fuente: Fernández Vega *et alii*, 2010). En la actualidad, el grabado se conserva gravemente alterado por actos vandálicos.

23. Carta de Henri Breuil a Emile Cartailhac. 3 de agosto de 1906. Archivo Begouën. Universidad de Toulouse: FBC_101_100 Idioma: francés.



Foto 8. Antropomorfo grabado de Hornos de la Peña. Imagen tomada entre 1906 y 1910. Fuente: Fernández Vega et alii., 2010.

También escribe a L. de Hoyos, a propósito de su viaje por Cantabria, comunicándole que “*después de haber copiado un gran número de dibujos en seis cuevas nuevas (...) no tenía tiempo, ni en sueños de hacer excavaciones, pero es posible que vuelva el año próximo para este trabajo (refiriéndose a Altamira). El señor Alcalde del Río me ha ayudado con mucha inteligencia*” (Madariaga 2003: 133). Es a partir de este momento cuando el interés de Breuil por Altamira comienza a disiparse

Entre finales de 1906 e inicios de 1909 la colaboración entre H. Alcalde y H. Breuil se intensifica. Los descubrimientos continúan. El 12 de agosto de 1906 Lorenzo Sierra descubre Sotarriza (Gibaja, Ramales de la Victoria) y el 11 de marzo de 1907 Hermilio encuentra las pinturas de La Meaza (Ruisseñada, Comillas). El 6 de mayo de 1907 H. Alcalde escribe a H. Breuil para comunicarle que le “*parece muy bien lo que le propone de ir firmando por ambos el artículo de las fouilles (excavaciones) que tengo hechas, cuyas notas posee V. (Alcalde del Río, 1908). Un inconveniente encuentro, (...) la falta de recursos financieros en que me hallo, máxime en los presentes momentos próximos a aumentar la prole en la familia*”²⁴. El 12 de mayo 1907 escribe “*cumplo hoy su deseo enviándole las fotografías que me tiene encargadas de Hornos*”²⁵. En agosto comienza la excavación de su vestíbulo y el 13 de dicho mes escribe: “*las rebuscas en Hornos las estoy haciendo desde hace seis días, (...) las encuentro muy pobres en industria a pesar de la gran cantidad de tierras que llevo extraídas*”²⁶. El 20 de agosto 1907 redacta: “*he sacado la impresión que este depósito hubo de ser más nutrido, llegando a obstruir casi por completo el colador que da entrada al interior y que en tiempos relativamente modernos estos restos desaparecieron, tal vez empleados para abonos (...). Mañana regresaré con mi familia a Torrelavega. Le saluda enviándole los más cariñosos afectos de esta familia*”²⁷. El 11 de noviembre de 1907 (Papel con orla de luto) “*algo repuesto en mi dolor, reanudo mi interrumpida correspondencia por pasadas desgracias (...), no he cumplido sus deseos de remitir a Toulouse los clichés que me pidió de Altamira porque a excepción*

24. Archivo E.R.:AR.6.V.1907.

25. Archivo E.R.:AR.12.V.1907.

26. MAN: 6-1-1-1-13.

27. MAN: 6-1-1-1-12.

de dos de ellos son los demás defectuosos para la reproducción en fotograbado: trataré en la primera ocasión que vuelva por Altamira de hacer nuevas reproducciones fotográficas y enviárselas”(Ripoll, 1994: 202-203)²⁸.

H. Alcalde del Río, viudo, debe continuar con la dirección de la Escuela de Artes y Oficios, el cuidado de sus hijas Clotilde y Angelita, y sobrellevar la pérdida de su esposa e hijo menor, de apenas unos meses de vida²⁹ (Madariaga, 2003: 25; Pérez Avellaneda cap. 13, n°4 y 14)³⁰. El 17 de diciembre de 1907 (Papel con orla de luto) Hermilio escribe a Breuil para darle “*gracias por la expresión de vuestros sentimientos por mis recientes condolencias*” y se compromete, a pesar de sus circunstancias, si le es posible, a acabar en vacaciones de Navidad aunque se le haga un poco “*pesadillo*” la planificación y estudio de El “*Castillo*” y encargos pendientes respecto a Altamira³¹.

Enfrascado en sus rebuscas y estudios, en noviembre de 1907, descubre el grabado de un ave en El Pendo (Escobedo de Camargo). Al año siguiente, en 1908, sus exploraciones se centran en el oriente asturiano, descubriendo en abril los conjuntos de El Pindal (Pimian-go), Mazaculos II (La Franca, Ribadesella) y El Quintanal (Llames). El 25 de abril de 1908 escribe a H. Breuil, sobre el descubrimiento de El Pindal: “*yo estoy muy contento de este nuevo hallazgo (refiriéndose al elefante dibujado y al pez grabado), porque instintivamente me parece seguir el rastro dejado (...) por estos pueblos del pasado y que a medida que sigamos avanzando por su camino más conoceremos de ellos, hemos de venir por cosas nuevas que hemos de ver*” (Ripoll 1994: 204)³².

Pese a los trabajos y hallazgos de H. Alcalde del Río, éste no disfrutó de la simpatía y aprecio de algunos contemporáneos, a lo que posiblemente contribuyese su personalidad. El geólogo, Lucas Mallada (1842-1921) escribe el 31 de julio de 1908, al sacerdote

28. MAN 5-1-1-1-1-14.

29. Mediante la consulta entre la correspondencia de H. Breuil y H. Alcalde del Río, creemos que la pérdida de su primera esposa e hijo menor, se produjo en 1907 y no en 1906 como afirma Madariaga (1972: 20; 2003: 25).

30. En adelante para ver las imágenes correspondientes que ilustran el texto, remitimos al lector a otro capítulo de esta misma publicación, el titulado “Hermilio Alcalde del Río. Una vida en imágenes” de PÉREZ AVELLANEDA.

31. MAN 6-1-1-1-1-11.

32. Archivo E.R.: AR.25.IV.1908.



Foto 9. Firma de Hermilio Alcalde del Río, en el interior de la cueva de Las Aguas. Realizada en 1909, año en el que descubrió sus pinturas. Su firma se conserva en la actualidad. Fotografía: Javier Herrera Rovira.

Jesús Carballo (1874-1961) lo siguiente: “*me detuve en Torrelavega dos días, me tropecé allí con una tanda de alumnos de la Escuela de Minas y acompañados del impertinente y huero Alcalde del Río, visitamos otra vez la cueva de Altamira. Dentro de ella refrené los ardores y la fatuidad de ese pseudo-naturalista y pseudosabio, preguntándole cuanto le había costado la cueva al príncipe de Mónaco que disponía de ella como cosa suya propia. Salió muy desconsolado de mis observaciones; se picó más que una cosa regular; y sin hablar nada, nos prometimos tácitamente mandarnos a paseo recíprocamente*” (Gallejones, 2011: 78).

En 1908 H. Breuil regresa para conocer de la mano de H. Alcalde del Río, los nuevos hallazgos en Cantabria, País Vasco y Asturias. El 12 de agosto visitan El Pendo, identificando un segundo grabado. En Carranza, en compañía, de L. Sierra acuden a Venta Laperra, reconociendo “*otro oso y parte de un bisonte*” (Sierra, 1908: 112). El 23 de agosto durante la última etapa del viaje, descubren La Loja (Peñamellera Alta, Asturias), en compañía del geólogo Louis Mengaud (1876-1957). Con posterioridad y en solitario, Hermilio descubre en febrero de 1909 las pinturas de Las Aguas (Novalés, Cantabria).

9. EL SEGUNDO CONTRATO CON S.A.S. ALBERTO I DE MÓNACO (1909)

El 31 de diciembre de 1908, Alberto I de Mónaco informa a H. Breuil de su interés por sufragar los gastos de las excavaciones en Cantabria y este último propone como colaborador a Hugo Obermaier.

El 22 julio de 1909, el *Princess Alice II* atraca en el puerto de Maliaño con S.A.S. Alberto I de Mónaco, acompañado por Jules Richard (1863-1945), director del Museo Oceanográfico de Mónaco para conocer en persona las principales cuevas decoradas. Allí les reciben H. Alcalde del Río, H. Obermaier y H. Breuil (Pérez Avellaneda cap. 13: n° 16). Para desplazarse por Cantabria alquilan dos automóviles. A las 13:30h partieron de Santander a Ramales, parando previamente en Limpias para recoger a Lorenzo Sierra. A las 16:00h llegaron a Ramales de la Victoria, ascendiendo por la ladera escarpada del Monte Pando hasta alcanzar la boca de la cueva. A ella accedieron iluminándose con lámparas de magnesio (Pérez Avellaneda cap. 13, n° 7, 8 y 9). Después de dejar en Limpias al padre L. Sierra, volvieron a Santander sobre las 20:00h³³. Al día siguiente visitaron por la mañana El Castillo, en donde H. Breuil ejerce de guía (Pérez Avellaneda cap. 13, n° 10 y 11). Al mediodía comieron en Torrelavega para después desplazarse hasta Santillana del Mar. La visita a Altamira la realiza en compañía de H. Obermaier y H. Alcalde del Río. Mientras que H. Breuil acompañaba a Jesús Carballo hasta la cueva de Las Brujas (Suances) para reconocer un conjunto rupestre que había sido recientemente descubierto en esta cavidad, el cual resultó una falsificación para llamar la atención de Alberto I (Ripoll, 2002)³⁴.

33. El Cantábrico. 23/07/1909.

34. La Correspondencia de España publica el 23 de julio de 1909: “También ha pasado a bordo del yate a visitar al Príncipe el P. Carballo, (...) ha manifestado al Príncipe de Mónaco que él ha descubierto una gruta más importante que la de Altamira, con pinturas y grabados prehistóricos”. Un año después, Carballo relata esta historia: “Tal sucedió aquí el año pasado cuando vino el príncipe de Mónaco. Entonces, alguno que tenía noticia, pintó en una de las varias grutas de Suances (...), muchas figuras de animales, reproduciendo posiblemente (...) las clásicas de Altamira. (...) su misma ignorancia lo denunció, porque (...) figuró un gallo. (...) Breuil indignado escribió esto es falso, haciendo lo mismo con todas las que examinó”



Foto 10. Henri Breuil mostrando el interior de la cueva de El Castillo al príncipe Alberto I, el 23 de junio de 1909, quien se ilumina con la luz de una vela. Fuente: Ripoll, 1964: 51; Lam. VII.2.

Tras la marcha de su S.A.S. y bajo el auspicio de éste, H. Breuil, H. Obermaier, L. Sierra, H. Alcalde del Río y J. Bouyssonie (que se suma al grupo), excavan El Valle entre el 29 de julio al 10 de agosto y Hornos de La Peña a partir del 11 de agosto.

El 30 de agosto de 1909 se firma un segundo contrato entre S.A.S. Alberto I de Mónaco, H. Alcalde del Río y L. Sierra. En él, Alberto I se hace cargo de la exploración de la cueva de El Valle y Venta Laperra, bajo la dirección de su descubridor, el Padre Sierra, y las cuevas de El Castillo y Hornos por Hermilio. Se asignan como colaboradores del proyecto H. Breuil, H. Obermaier y J. Bouyssonie. Los costes de la exploración, desplazamientos y alojamientos serán sufragados por el monarca, fijándose el presupuesto en 5.000 francos. Los objetos descubiertos durante la excavación serán de la propiedad de S.A.S. y se depositarán en el “*Museo Público Español de la Provincia de Santander*”, encargándose L. Sierra y H. Alcalde del diseño expositivo de las colecciones. Para facilitar el estudio de los materiales, éstos serán enviados a Mónaco (con posterioridad al I.P.H.) y de ahí serán retornadas al Museo de Santander. Como

(Carballo, 1910: 114).



Foto 11. Instituto de Paleontología Humana de París en 1920. Fuente: Agencia Rol 62722 GALLICA-Bibliothèque nationale de France

en el contrato anterior, la publicación de las investigaciones estarán supervisadas por S.A.S. y cada colaborador recibirá 25 ejemplares. A su vez, cada uno de ellos es libre de publicar artículos e informes preliminares en revistas científicas y académicas sobre las excavaciones efectuadas. Éstos deberán informar a S.A.S. de los principales resultados obtenidos de las excavaciones que él podrá publicar en las condiciones que estime más favorables (Madariaga, 2003: 171-174).

El 31 de octubre de 1909, en el descanso de una cacería, el monarca comunica su intención de fundar por iniciativa del paleontólogo Marcellin Boule (1861-1942) el *Instituto de Paleontología Humana* (I.P.H.) en París, incluyéndose el proyecto cántabro entre las primeras actividades científicas que desempeñase dicha entidad.

El interés científico de Alberto I no sólo se limita a labores de estudio, sino también a la conservación de Altamira. El 5 de Marzo de 1910, Letras Montañesas, informa que: *“ha quedado en estos días definitivamente constituida en la villa de Santillana la Junta de Conservación y Defensa de la célebre caverna de Altamira. Forman dicha Junta personas prestigiosas*

que, indudablemente, constituyen una garantía para la consecución del elevado fin que se proponen, (...) Presidente honorario: S. A. el Príncipe de Mónaco (...) Vocal técnico: Don Hermilio Alcalde del Río”.

10. LA EXCAVACIÓN DE EL CASTILLO (1910-1914)

En 1910 comienza la excavación de El Castillo. En principio, la dirección recaía en H. Alcalde del Río, según el contrato firmado un año antes. En cambio, es H. Obermaier junto a J. Bouyssonie, quienes organizan y dirigen el trabajo de campo como colaboradores de S.A.S. Alberto I de Mónaco, ocurriendo lo mismo en el caso de L. Sierra y los yacimientos por él descubiertos. En 1911 J. Bouyssonie es sustituido por el discípulo de H. Obermaier, Paul Wernert (1889-1972). Años más tarde Wernert escribe en el prefacio del intento fallido de publicar el estudio de El Castillo: “*Don Hermilio Alcalde del Río, retenido por sus obligaciones como Director de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, reparte dos o tres veces por semana sus horas de descanso, entre la visita del lugar de las excavaciones y la investigación de las grutas pintadas en las montañas cantábricas*” (Madariaga, 1972b: 129; Cabrera 1984: 29)³⁵ (Pérez Avellaneda cap. 13, nº 13).

Durante los cinco años de campaña, numerosos especialistas internacionales visitaron El Castillo y divulgaron parcialmente los trabajos y hallazgos realizados en ella. Entre 1910 y 1912 son visitas, en su mayoría, de corta duración entre profesores universitarios y expertos de la época con una dilatada carrera. En 1911 acuden a El Castillo H. Breuil, E. Cartailhac y M. Boule, este último ya como director del I.P.H (Pérez Avellaneda cap. 13, nº 15). También asisten Robert Rudolf Schmidt (1882-1950), profesor de la Universidad de Tübingen, Ferdinand Birkner (1868-1944) de la Universidad de Munich y Karl Hermann Jacob-Friesen (1886-1960) del Museo Etnográfico de Lei-

35. MAN Doc. I. 4.6. págs. 3-4.



Foto 12. Parte del equipo de excavación de El Castillo (circa 1911). De izquierda a derecha en primera fila: Alejandro Mena, Paul Wernert, Hugo Obermaier, José Barrabés (el resto de operarios no identificados). Fuente: Archivo familiar Alejandro Mena.

pzig. En 1912 asisten el barón Gian Alberto Blanc (1879–1965) de la Universidad de Roma, George Grant McCurdy (1863–1947) de la Universidad de New Haven, H. F. Osborn (1857–1935) director del Museo de Historia Natural de Nueva York, que escribe en el libro de firmas de El Castillo, el 5 de agosto de 1912: “*el corte del Castillo me parece el más impresionante e importante de Europa, debido a su prolongada historia y maravillosa serie de culturas. De modo similar las figuras en la cueva de la Pasiega parecen dar una transición completa desde el arcaico al mejor periodo del arte paleolítico*” (Fernández Acebo, 2012: 17). Su propósito es realizar un diorama de El Castillo para la exposición del Museo de Historia Natural de Nueva York. A partir de 1913, es cuando el yacimiento se convierte en una escuela formativa de prehistoriadores de todo el mundo, un aula práctica para universitarios o jóvenes recién titulados que colaboran activamente en las excavaciones. Es el caso de Nels C. Nelson (1875–1964) conservador del Museo de Historia Na-

tural de Nueva York que comienza con la toma de medidas para la reproducción en yeso de la cueva, Miles Crawford Burkitt (1890-1971) de la Universidad de Cambridge, Teilhard de Chardin (1881-1955) del Museo Nacional de Historia Natural de París, James Hillebrand Weule (1864-1926), director del Museo de Etnografía de Leipzig. También la visitan Louis Capitan (1854-1929) descubridor de los conjuntos rupestres de Le Combarelles y Font de Gaume, Arthur Smith Woodward (1864-1944), profesor del Museo de Historia Natural de Londres, Jenô Hillebrand (1884-1950) conservador del Museo Nacional de Budapest. La mayoría dejaron su impresión, firmando en el libro de visitas de El Castillo que en 1912 se dispuso para este fin, quedando la primera hoja reservada para S.A.S. (Fernández Acebo, 2012). H. Breuil por su parte, intercala sus visitas al yacimiento, con sus estudios por el resto de España y Francia.

11. EL DESCUBRIMIENTO DE LA PASIEGA (1911)

Durante las excavaciones en el vestíbulo de El Castillo, el 23 de mayo de 1911, *“un operario (Eloy Gutiérrez) nos había indicado que conocía otra caverna en El Picacho (Monte Castillo). Parado por el agua de nuestro vestíbulo, tome la resolución de ir enseguida, invitando al señor Wernert que me acompañara, ya que ese día estaba en la cueva de El Castillo (...). Encontré la primera vez la sala A (...). Dos días después vimos (Alcalde, Schmidt, Wernert y yo) la parte B (...). Más tarde, Alcalde y yo hemos buscado en la región C, sin poder entrar. Sorprendidos por un joven de la aldea de Villanueva (Hijas), nos enteramos de que se podía avanzar más (...). Al día siguiente Alcalde y yo volvimos al lugar (accediendo a la C) (...). Pienso que V, yo y Alcalde podemos hacerlos en unas 4 o 5 semanas (...). Es lástima que esto no pueda formar parte del mismo libro (refiriéndose a *Les Cavernes de la Région Cantabrique*), pero no lo veo posible son demasiado retraso para éste”*. Así lo redacta el 2 de junio de 1911 H. Obermaier a H. Breuil (Madariaga, 2003, 145). Alcalde del Río por su parte, escribe el 25 mayo a H. Breuil de regreso a casa,

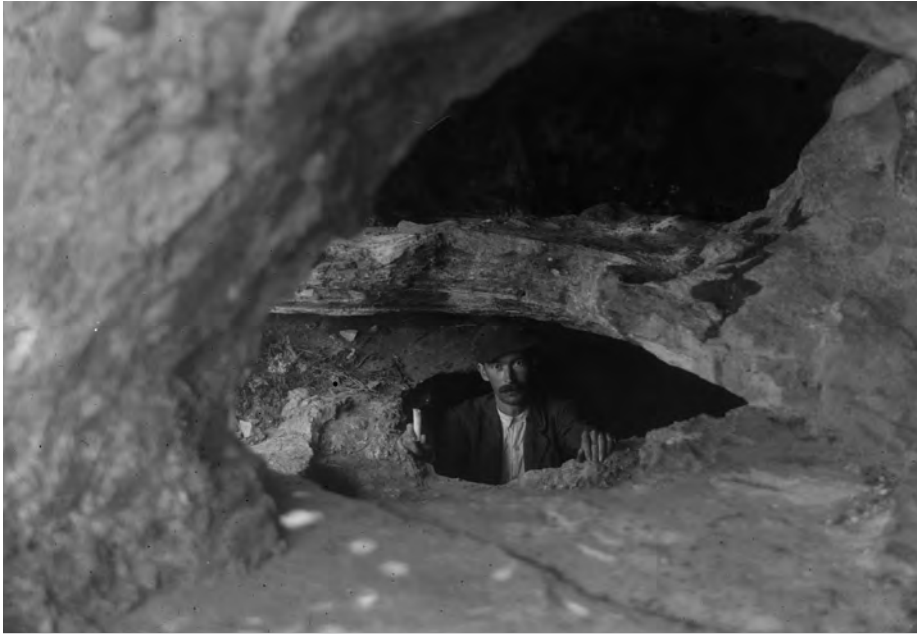


Foto 13. Imagen de Alejandro Mena Garay, en la boca de La Pasiega publicada en el libro: *La Pasiega à Puente-Viesgo* (1913).

tras conocer La Pasiega para informar del hallazgo: ”*tendrá referencia por Obermaier del reciente descubrimiento, del que guardamos la mayor reserva con las gentes (...). Hay que felicitar calurosamente a Obermaier por su magnífica descubierta, a quien envidio en estos momentos, porque lo considero de tanto o más valor que Castillo*” (Ripoll, 1964: 11).

En 1911 H. Alcalde del Río, H. Breuil y L. Sierra publican *Les cavernes de la Région Cantabrique*, editada por la Imprenta de Mónaco. En ella realizan una propuesta sobre la periodización y antigüedad del arte rupestre paleolítico del Cantábrico, a través del estudio realizado en las cuevas descubiertas hasta el momento: Venta Laperra, Sotarriza, La Haza, Covalanas, El Salitre, Santián, El Pendo, La Clotilde, Las Aguas, La Meaza, La Loja, El Pindal, Quintanal, Mazaculos, Hornos de la Peña, El Castillo y Altamira. Una obra de referencia y admiración hasta la fecha, pese a haber transcurrido más de cien años de su publicación. Dos años más tarde de su descubrimiento, H. Breuil, H. Obermaier y H. Alcalde del Río publican *La Pasiega à Puente-Viesgo*.

12. LA RELACIÓN ENTRE H. OBERMAIER Y HERMILIO ALCALDE DEL RÍO (1912-1914):

Las relaciones entre H. Alcalde del Río y H. Obermaier no fueron especialmente buenas, quedando el primero relegado a un segundo lugar, pese a ser, al menos sobre el papel firmado, el Director de los trabajos (Madariaga 2003: 68; García *et alii.*, 2010/12: 485). No se tiene constancia de algún testimonio que relate el origen concreto o detonante de dicha discrepancia, es probable que se debiese a un cúmulo de desencuentros menores, desprecios mutuos (o por parte de terceros), en mayor o menor medida.

Hermilio publica en 1928 su relación con Hugo Obermaier en el relato “*Recelos y avaricia*” de Escenas Cántabras (Apuntes al natural), en el que expresa: “*no me conteste con monosílabos como el amigo Ormaechea (haciendo referencia a Obermaier), a quien cuantas veces presentábale un objeto por mí descubierto y puesto a su consideración otras tantas contestábame con muecas simplicísimas, acompañadas de chupadas de pipa: sí!, no!, pchs!, bien!, es muy probable!: no dando importancia al hallazgo, sin que por eso dejase él de sacarle a plaza como de propia cosecha, así como también otros que constándole a él, más que a nadie, eran míos, y muy míos, no tuvo escrúpulo el achacar su paternidad a quienes ni nacido habrían cuando yo los descubrí*” (Alcalde del Río, 1999: 119).

En 1925 con la publicación del *Hombre Fósil* (pág. 262), H. Obermaier se cita junto a P. Wernert como únicos descubridores de La Pasiega, obviando a Hermilio que les acompañó dos días después del hallazgo. En 1935 recuerda en Remembranzas: “*he de hacer referencia a una humorada, por demás graciosa, del Sr. Obermaier, mi antiguo colaborador. En su obra, el Hombre fósil, atribuye –sin duda por un fenómeno poco explicable de amnesia aguda– la paternidad de dos de las citadas localidades por mi descubiertas, a otros individuos*” (Madariaga, 2014: 54).

Las actuaciones en secreto, obviando el trabajo en colaboración con Hermilio, comienzan a ser frecuentes por parte de H. Obermaier. Éste, inicia la búsqueda de nuevos yacimientos arqueológicos con total secre-

tismo, encomendando la tarea en personas de su total confianza. Surge la figura del “*buscador*” que tiene como misión prospectar, con entera discreción, determinadas áreas geográficas e informar puntualmente de los hallazgos. Uno de ellos es Alejandro Mena Garay (1879-1923)³⁶, operario y encargado del personal en las excavaciones de El Castillo.

El 14 de enero de 1912 H. Obermaier escribe desde París a Alejandro Mena: (...) *mando a V. para su viaje 200 francos (a 212 pesetas), que V. recibirá, cambiando el cheque junto en el Banco Mercantil de Santander. Tenga V. la bondad, de enviarme un recibo para la caja del Instituto. (...) Si no hay pinturas o grabados, el mapa y la lista serán sin embargo muy útiles para nosotros, para buscar (con sus indicaciones) bichos cavernícolas y minerales. (...) pero repito a V., que su viaje debe hacerse en secreto; no quiero que el Sr. Alcalde y otras personas celosas sepan algo, por el momento. (...), y volveré a Puente Viego en la primera semana del mes de mayo. V. puede indicarme sus resultados en esa época, no hablando con ninguno antes de mi llegada* (Madariaga, 2003: 146). La mención de incluir los gastos para justificarlos en el I.P.H., revela que dicha institución no era ajena a estas acciones y sufragaban nuevas rebuscas, ajenas a Hermilio.

Dichas exploraciones no se limitaron a la provincia de Santander. El 2 de febrero de 1912, H. Obermaier escribe de nuevo a Alejandro Mena desde París: “*sus diligencias en las provincias vascongadas son muy laudables, pero aconsejo a Vd. hacer lo menos posible de ruido, porque queremos trabajar y estudiar en toda tranquilidad. Por esa razón creo, que las informaciones orales serán mejor que cartas escritas y que los aldeanos y pastores conozcan las cuevas de sus regiones más que los sabios. Pero haga Vd. como lo crea útil, pero exclusivamente con hombres discretos*” (Madariaga, 2003: 147). Es curioso el interés furtivo de H. Obermaier en Vizcaya y Guipúzcoa. El 2 de septiembre de 1909, H. Obermaier y J. Bouyssonie, tras excavar Hornos de la Peña, visitan Aitzbitarte IV, junto al antropólogo Telésforo de Aranzadi (1860-1945), con el propósito de incluirla en las futuras exploraciones del I.P.H.³⁷ En 1911 Obermaier vuelve junto a Breuil, con

36. Objeto de investigación durante los últimos meses y del que está en preparación un texto con algunos datos inéditos (alguno ya adelantado en este escrito) sobre su figura, época y localidad. Agradecemos desde aquí la colaboración de todas las personas, entidades e instituciones, tanto nacionales como internacionales que han ayudado y siguen haciéndolo en la recopilación de información al respecto.

37. En la 39ª Sesión de la Junta de Gobierno del Museo Municipal de San Sebastián el 23 de Octubre de 1909, se

la intención de examinar el yacimiento, antes de comenzar las labores de campo, en julio de 1912. Nunca se llevarían a cabo (Barandiarán, 1961; Garrido, 2015).

Por otra parte, entre 1912 y 1913, H. Obermaier contacta y envía, de manera clandestina, material arqueológico, procedente de las excavaciones de El Castillo, al Museo Americano de Historia Natural de Nueva York, a su director H. F. Osborn, mediante la participación de su subordinado N. C. Nelson. Es probable que estos hechos inéditos hasta fecha reciente, le eran ajenos a Hermilio. Vulneraban tanto la legalidad vigente como los acuerdos firmados con S.A.S. Alberto I de Mónaco (White, 2006; Tejero *et alii.*, 2010).

Los intereses de los colaboradores del I.P.H. en la Cornisa Cantábrica, la captación y financiación de personas de confianza para la realización de rebuscas, al margen de H. Alcalde del Río, el pleito de este último con la Junta Administrativa de Puente Viesgo para la gestión de las cuevas de El Castillo, la presencia discontinua de éste en las excavaciones de la cueva, su progresiva enemistad con H. Obermaier, la barrera idiomática con los prehistoriadores extranjeros, la diferencia de edad con alguno de sus colaboradores, y el creciente protagonismo de la autoridades de Puente Viesgo a partir de 1913, respecto a la figura de Hermilio, patente en el libro de visitas de El Castillo, seguramente hicieron de éste, un hombre desconfiado y decepcionado con el ambiente arqueológico, se irá decantando paulatinamente por el estudio del folclore y la etnografía. Muestra de ello es su obra costumbrista, titulada Escenas Cántabras de 1914.

El 3 de agosto de 1913, Louis Mengaud³⁸ escribe desde Puente Viesgo (en papel personalizado del Hotel Vallisoletano) a Cartailhac, poniéndole al día de sus excursiones por Cantabria: “(...) Obermaier

informa:“(…) de las manifestaciones del Señor Doctor Hugo Obermaier (Viena 22 Septiembre), y Ayuntamiento de Rentería, propietario de las cuevas de Landarbaso (2 de Octubre), (...) relacionados con la proyectada exploración de las renombradas cavernas de Landarbaso por S.A.S. el Príncipe de Mónaco y su venida a San Sebastián, el verano de 1910. En dicho caso, todas las corporaciones públicas y científicas, tributarán el homenaje debido á un sábio de la altura de dicho Soberano”.

38. Dos años antes, el 3 de Septiembre de 1911, Mengaud había sufrido una grave caída de 5 metros en el entorno de la mina La Florida (actualmente conocida como la Cueva de El Soplao), quedando en una mala postura aplastado por el cadáver del caballo que montaba como señala en el prólogo de *Note sur le Crétacé et le Tertiaire de la Côte cantabrique* haciendo referencia a que ese trabajo casi le cuesta la vida.

*y sus colaboradores habían empacado todo y sus trabajos habían finalizado cuando yo llegué allí (...) Alejandro Mena, el hombre de confianza de Obermaier, me sirve ahora de guía (...) Alejandro es a la vez un valeroso señor y un hombre inteligente y, como el es muy entregado-leal a Obermaier, Alcalde del Río no le puede ni oler. Este Alcalde, siente una gran envidia contra los extranjeros. Es un xenófobo, que es natural de otro lugar (haciendo referencia a su origen palentino), que se siente en contra de los científicos de fuera que trabajan en España. ¿Usted sabe que Alcalde - que tiene 47 años- se ha vuelto a casar recientemente con una "jovencita" de Puente Viesgo que cuenta solamente con 22 primaveras?*³⁹ (Refiriéndose a Flora Alácano, su segunda esposa (Madariaga 2003: 77; Pérez Avellaneda, cap. 13, n° 44).

13. EL PLEITO POR LA GESTIÓN DE LAS CUEVAS DE EL CASTILLO CON LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE PUENTE VIESGO (1912-1914)

Para proteger sus intereses y la prevalencia de sus derechos, el 7 de Junio de 1911, H. Alcalde registra a su nombre los terrenos donde se emplaza El Castillo como mina de hierro, denominada “*Rupestre*” (Madariaga 2003: 64 y 68)⁴⁰. El 7 de julio del mismo año, se promulga la Ley de Excavaciones y Antigüedades con el propósito de regular las excavaciones y controlar la salida de material arqueológico fuera del país.

El 31 de marzo de 1912, Luis Gutiérrez de Rozas, como presidente de la Junta Administrativa de Puente Viesgo, escribe a Hermilio Alcalde del Río para comunicarle que en la sesión del 21 de enero del presente año, se “*acordó por unanimidad enviar a V. en nombre de este pueblo testimonio de agradecimiento y admiración por los trabajos*

39. Archivo Begouën. Universidad de Toulouse: FBC_545_002. Idioma: francés. Erróneamente identificado en el Corpus como el escritor Lucien Mengaud..

40. Boletín Oficial de Provincia de Santander, sábado 24 de Junio de 1911.

que ha realizado en las grutas de El Castillo (...), al mismo tiempo que se ofrece a V. para lo que sea útil” (Madariaga, 2003: 179). En el acta a fecha del 12 de mayo de 1912 de dicha Junta Administrativa (pág. 172) se da cuenta de un escrito de Hermilio, muy expresivo y atento, como respuesta a la carta de Rozas.

La Junta Administrativa pretende la creación de la *Junta de Conservación de las Grutas del Castillo*, la cual es aprobada por el Gobernador Civil de la provincia de Santander el 27 de septiembre de 1912. Hermilio se opone a dicha decisión. El 9 de octubre de 1912 escribe a Evelio Bravo y González, director-médico del Balneario de Puente Viesgo en 1911, para comunicarle que “*siendo yo el autor, investigador y propietario de las referidas grutas (me) corresponde, velar y atender a su conservación (...). Sólo a mi persona es dable tener que entenderse directamente con la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Considerando como ilegal la acción de cualquier otra entidad (...). Por tales razones (...) y considerar completamente inútil la creación de la referida Junta (...) ruego se retire mi nombre del cargo de Vocal que en la misma se me ha concedido sin previo conocimiento mío*” (Madariaga, 2003: 114). A su vez, el 12 de octubre Hermilio escribe a Luis Gutiérrez de Rozas como presidente de la Junta para manifestarle que: “*en esta fecha doy órdenes, como garantía para la conservación de las grutas en que estoy en pleno dominio, para que no se permita el acceso a las mismas, más que aquellas personas provistas de mi autorización*”. Es entonces cuando Hermilio pone a su cargo un guarda-guía en la cueva (Madariaga, 2003: 68).

Sin embargo, la Junta Administrativa de Puente Viesgo prosigue con la realización de dicha Junta, sin tener en cuenta la opinión de Hermilio y el 14 de octubre de 1912 ultima “*el reglamento de la Junta de Conservación de las Grutas del Castillo (...) en el que (...) se determina que la nueva Junta, se compondrá de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos vocales elegidos en Junta General, el Alcalde presidente del Ayuntamiento, el Presidente de la Junta Administrativa de Puente Viesgo, un Concejal del mismo y D. Hermilio Alcalde del Río, siendo vocales natos los cuatro últimos y con tal motivo se procedió con fecha seis del corriente en Junta general de vecinos a la designación de los vocales electivos. Hecha la elección de todos los vocales de citada Junta procede por tanto dar posesión a los mismos para que*

quede la Junta en estado de funcionar a cuyo efecto se le convoca a V. a fin de que asista el día diez y ocho del corriente y hora de las tres de la tarde a la sala de sesiones de la Junta Administrativa de este pueblo”.

En relación a este asunto, el 19 de marzo de 1913, Luis G. de Rozas comunica a Enrique de Aguilera y Gamboa, XVII Marqués de Cerralbo (1845-1922) que la potestad en la gestión de las cuevas es “*del Estado español, como monumentos nacionales sobre los que no cabe discusión sobre el derecho de propiedad*” (Madariaga, 2003: 69).

El 18 de mayo de 1913 el Presidente de la Junta Administrativa (pág. 201-202), Luis Gutiérrez de Rozas, manifiesta que “*en virtud de las dificultades que ha observado (...) para llevar a efecto el acuerdo tomado en doce de mayo de mil novecientos doce, referente a la Junta celadora de las grutas de El Castillo, ha creado otra Junta denominada de excavaciones y antigüedades de Puente Viesgo que funcionará con arreglo a la ley de asociaciones y que tendrá por fines la conservación y respeto a los monumentos prehistóricos. La Junta Administrativa aprueba esta iniciativa del Presidente y queda por tanto anulado el acuerdo tomado en 12 de mayo de 1912. Así mismo se acuerda la Junta dirigir una solicitud al Sr. Comisario Regio de Fomento de la provincia para que eleve al Gobierno, la réplica de que sea concedida a una Junta de excavaciones en la representación oficial de la que con iguales fines llamada Central figura en Madrid.*”

El 20 de agosto de 1913, L. Gutiérrez de Rozas escribe en La Atalaya: “*La gruta de El Castillo, de Viesgo, (...) aunque está bien custodiada, pues desde hace más de diez años la junta administrativa del pueblo colocó una verja en su entrada y nombró á uno de sus vocales depositario de la llave y guardián de la gruta (...) está amenazada por haberse denunciado como mina los terrenos en que radica y llamarse el concesionario de la mina á la propiedad de gruta y yacimiento; y si bien por su parte no hay temor á maltrato por tratarse de una persona muy amante de estos monumentos y á quien debe la prehistoria señaladas conquistas es muy de temer esa pretendida propiedad que, (...), pueda pasar á manos que no sepan guardarla el debido respeto*”.

El 29 de diciembre de 1913 Paul Wernert escribe a Luis de Rozas para felicitarle el año y menciona las palabras dedicadas por H. Alcalde del Rio a la Junta Administrativa de Puente Viesgo, en la

publicación de 1906, al poner El Castillo “*bajo su tutela y protección inmediata a fin de librarla en lo sucesivo de ciertas torpezas*”, a lo que añade “*he leído mucho (...). Puede ser que estas notas valen algo para su lucha contra él*” (Madariaga 2003: 152).

El 1 de febrero de 1914, siendo nuevo Presidente de la Junta Administrativa, Joaquín Ibáñez Fernández, se le hace entrega “*de la llave de la gruta de El Castillo a D. José Mazo (responsable de la cueva) quedando obligado a entregar a esta la llave de referencia siempre que ésta la reclame y nunca a ninguno otro y si alguna cantidad produjera deberá dar cuenta a dicha Junta para lo que llevará su correspondiente talonario*” (págs. 223-224).

En 1914 Luis G. de Rozas deja la Presidencia de la Junta para ocupar la Alcaldía de Puente Viesgo. El 6 de febrero de 1914, acuerda: “*prestar, apoyo moral para la defensa de las grutas existentes en el termino municipal, en las gestiones que lleva a cabo la Junta Administrativa de este pueblo contra la pretendida propiedad que invoca D. Hermilio Alcalde del Río*”. A su vez, se refuerzan los vínculos de amistad y colaboración institucional entre H. Obermaier (I.P.H) y L. G. de Rozas (Ayto. de Puente Viesgo). En las actas del Ayuntamiento con fecha del 24 de abril de 1914, se acuerda “*dar las gracias más afectivas al Sr. Obermayer y al Instituto de Paleontología Humana de París por la donación que ha hecho a este ayuntamiento de un ejemplar del libro descriptivo de la gruta de la Pasiéga*”. El 22 de mayo de 1914 “*el Sr. Alcalde hace presente a la Corporación que se le ha hecho entrega por el Doctor Obermayer a nombre del Instituto de Paleontología Humana de París, del libro Cabernas de las Región Cantábrica. El Ayto. en su vista acuerda dar a dicho Señor unas expresivas gracias para que así se lo haga saber a dicho instituto*”.

El 25 de marzo de 1914, la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, en el pleito por la custodia y conservación de El Castillo entre la “*Junta Administrativa y varios vecinos del pueblo de Puente Viesgo y dirigida al (...) Concejo Provincial de Fomento de Santander*”, falló a favor de H. Alcalde del Río “*por haberse cogido en tiempo y forma (el 12 de junio de 1912) al art.º 35 del Reglamento de 1º de Marzo de 1912 para practicar excavaciones en la Caverna de El Castillo (...) mientras no se den por terminadas las exploraciones y excavaciones que*



Foto 13. Alberto I de Mónaco, junto a Hugo Obermaier, Paul Wernert y Hermilio Alcalde del Río entre otros, en la boca de la Pasiega, durante su segundo viaje a Puente Viesgo, en 1914. Fuente: *Studies of the Ocean en The Scientific Monthly* (1921).

el Sr. Alcalde del Río, está legalmente autorizado a hacer (...), las concesiones para excavar en terrenos públicos o particulares, sólo podrá anularse por causas graves del Real Orden” (Madariaga, 2003: 179).

El 12 de abril de 1914, la Junta Administrativa informa sobre la comunicación emitida por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Francisco Bergamín García, el 18 de marzo de 1914 sobre la Junta de Excavaciones y Antigüedad de Puente Viesgo: *“El Sr. Ministro conforme con el parecer de aquella Junta Superior dirigida por ahora y hasta que no se den por terminadas las exploraciones y excavaciones que el Sr. Alcalde del Río está legalmente autorizado. La Junta acuerda: “1º suspender las gestiones de constitución de la Junta de Excavaciones y Antigüedades de Puente Viesgo que venían haciendo; 2º Confiar así mismo con el natural apoyo de autoridades, vecindario y Corporaciones (...), la custodia y respeto de las grutas con pinturas y los yacimientos arqueológicos paleolíticos que radican en estos términos procurando mantener vivo aquel espíritu que animaba la Junta que se trató de constituir, expresado en el art. 1º del Reglamento que dice así: Hacer que se respeten las grutas radicadas en su término municipal que tiene valor como monumentos de la Prehistoria; velar por la seguridad del visitante o explorador; fomentar la cultura de conocimientos de arqueología prehistórica y de la paleontología; encender el amor de los naturales y de los extraños hacia tales monumentos; vigilar las*

excavaciones que se ejecuten en esta región cualesquiera que ellas sean en que pueda explorarse la existencia de objetos de utilidad a las referidas ciencias para evitar que se pierdan o que puedan ser objeto de dicho acuerdo; 3º Dar cuenta de lo transcrito al Ayuntamiento; 4º Evitar por todos los medios a su alcance el que tales valiosos monumentos puedan pasar de ser de dominio privado” (págs. 226-227).

14. LA SEGUNDA VISITA DE S.A.S ALBERTO I DE MÓNACO Y EL FINAL DE LAS EXCAVACIONES

El 23 de Julio de 1914, S.A.S. Alberto I visita El Castillo, para supervisar los trabajos sufragados por éste y efectuados por sus colaboradores del I.P.H. y H. Alcalde del Río (Pérez Avellaneda, cap. 13, nº 22): *“el príncipe de Mónaco, fue al paseo del muelle á la una de la tarde, vistiendo traje de campo, con el abate francés y los profesores extranjeros que le acompañan. Marcharon en automóvil a visitar los trabajos de exploración que en la gruta de Puente Viesgo que realiza por cuenta del príncipe el profesor montañés D. Emilio(sic) Alcalde del Río”*⁴¹. También conoce la cueva de La Pasiega. Durante su visita a El Castillo, S.A.S. escribe en el libro de visitas: *“Una de las glorias de España será haber contribuido de una forma tan brillante a establecer la verdadera historia de la Humanidad”*. Esa misma noche su yate *Hirondelle* levó anclas de Santander.

El inicio de la Primera Guerra Mundial, el 28 de julio de 1914, coincide con la excavación de El Castillo que se prolonga hasta agosto de 1914, agotando los fondos asignados. Hugo Obermaier, (nacido en Baviera) y Paul Wernert, natural de Estrasburgo, (territorio alemán que pasa a ser francés, al final de la contienda), al no poder volver a su Alemania natal y estar trabajando para un país enemigo, permanecen en Cantabria para aceptar, semanas después, el asilo y auspicio de Ricardo Duque de Estrada, Conde de la Vega

41. ABC, 24 de julio de 1914, pág. 14.

del Sella (1870-1941). P. Wernert escribe a Alejandro Mena, el 28 de septiembre de 1914, desde Nueva (Asturias): “*su carta del 15 llegó en poder del Sr. Obermaier. Las noticias de la cueva especialmente le interesaban muchísimo. (...) ¿Sigue trabajando fulano en el Castillo o en la pequeña cueva debajo? Tenga usted a nosotros siempre y con detalles, al corriente de lo que pasa. Sabe que le somos muy agradecidos*” (Madariaga, 1972b: 141).

15. LA GESTIÓN TURÍSTICA DE EL CASTILLO (1911-1931)

La intensa actividad arqueológica iniciada por Hermilio Alcalde del Río, en 1902, finaliza tras el verano de 1914. El estallido de la I Guerra Mundial produce el enfrentamiento bélico entre las naciones de quienes excavan y financian los trabajos de El Castillo y por tanto, el fin de la subvención de los trabajos y por ende, la retirada de los prehistoriadores extranjeros. El traslado en 1915 a Madrid de su amigo y antiguo colaborador Lorenzo Sierra, al ser nombrado Superior de la Casa Central; los diferentes enfrentamientos que tuvo Hermilio con Henri Breuil y Manuel de Hoyos por el estudio de Altamira entre 1903 y 1906; la posterior colaboración con H. Breuil, más beneficiosa para éste último que para el primero por permitirle el estudio de todo el arte paleolítico del cantábrico; su suplantación en 1910 por Hugo Obermaier en unas excavaciones en las que Hermilio era el Director; los contactos con personas locales que ajenos a Hermilio, buscaban nuevos yacimientos arqueológicos; la creación de una fallida *Junta de Conservación de las Grutas del Castillo*; la autoría por parte de otros, de sus hallazgos; y el desprestigio internacional a raíz de estos enfrentamientos, hicieron que a partir de 1911, Hermilio se limitase cada vez más a la gestión y conservación de la cueva de El Castillo hasta su cesión en 1931, teniendo para ello dos guías a su cargo: Gerardo Castillo y José Gutiérrez (García Díez, *et alii.*, 2010-12).

En 1915, en la Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, apartado de Excavaciones autorizadas e informadas, aparecen como concesionarios de El Castillo, H. Alcalde del Río y para La Pasiega y El Valle, M. Boule. En boletines posteriores de la provincia de Santander: el 4 de diciembre 1918, 27 de noviembre 1928 y el 2 de diciembre 1931, se le requiere a Hermilio, mediante su aparición en listados para que abone 84 pesetas, antes de final de año como *Canon Anual Superficie Mina* o, en caso contrario, perderá sus derechos de explotación.

En 1924 la cueva de El Castillo, Altamira y La Pasiega son declaradas Monumentos Nacionales. “*Las tres cuevas representan en su conjunto, toda la evolución del arte parietal cuaternario, desde sus principios en la época Auriñaciense (Cueva de El Castillo) hasta el Magdaleniense antiguo (La Pasiega) y el superior (Altamira)*”. Por esta razón, el 4 de febrero de 1925, mediante la circular 17 del Gobernador Civil (Ricardo Oreja Elósegui) sobre monumentos históricos se publica en la portada del boletín, que: “*los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia donde radiquen cuevas prehistóricas cuidarán, bajo su responsabilidad, de que aquéllas se vigilen y custodien para que nadie pueda entrar en las mismas sin la debida autorización, ni mucho menos extraer tierras, fósiles, huesos, piedras u otros objetos de suma importancia, y evitar que puedan estropearse las pinturas y grabados (...). 1º Declaradas monumentos de arte prehistóricos: la de Altamira, en Santillana del Mar; la del Castillo y la de la Pasiega, en Puenteviego; la de Hornos de La Peña, en San Felices de Buelna; y la del Cevalanas (sic), en Ramales. 2º Propuestas para merecer la misma declaración: la de Cullalvera, en Ramales; la de Asón, en Arredondo; la del Rey, en Villanueva de Villaescusa, y la de Salitre, en Ajanedo (Miera). Así la guardia civil, como las fuerzas de los somatenes y demás dependientes de mi autoridad, auxiliarán a los señores alcaldes en cuanto con la presente circular se relacione (...) y me denunciarán los casos de infracción para castigarlos según proceda.(...)*”.

El 2 de enero de 1931 la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades escribe a H. Alcalde del Río para comunicarle que la concesión de excavación ha caducado y pasa a depender al Estado, quien se reserva el derecho de gestión y conservación de El Castillo y La Pasiega. Hermilio responde el 9 de enero de 1931, para proce-

der a la “cesión de todos mis derechos al Estado si, como espero, él ha de poner estas localidades subterráneas bajo acción tutelar inmediata y semejante a la que rige en Altamira, integrada por personas de garantía cultural, prestigio y desinterés, y lejos de toda intervención de gente indocta que siempre ha rendido una actuación perjudicial en esos menesteres, según mi experiencia de tantos años en tales empresas ha podido compulsar” (Madariaga, 2003:183). La Junta responde el 2 de marzo de 1931 para comunicar a Alcalde que se efectuará una “Comisión que presidirá el Sr. Duque de Alba como Delegado de esta Junta y de la que formarán parte V., los señores que componen la de la Cueva de Altamira, a excepción de los señores de Santillana, y en sustitución de éstos el Alcalde, el Párroco y otra persona que se designe de Puente Viesgo” (Madariaga, 2003: 186).

16. LOS ÚLTIMOS AÑOS DE HERMILIO

Pese al progresivo distanciamiento de Hermilio en la gestión de El Castillo, su presencia estuvo siempre ligada a la misma. El 25 de abril de 1936, una expedición alemana del *Forschungsinstitut für Kulturmorphologie*⁴² llega en Cantabria, permaneciendo hasta el 14 de junio, con el objeto de documentar, mediante dibujos y fotografías, el arte rupestre español. Tras citarse en Torrelavega, Hermilio les guía desde el Balneario de Puente Viesgo a El Castillo. Al día siguiente, debido a la dificultades de su acceso y la avanzada edad de Hermilio, con 71 años, les acompaña Fernando uno de los guías de El Castillo que les muestra La Pasiéga y les ayuda, en adelante, con sus trabajos en el Monte Castillo, a razón de 2 pesetas de jornal diario y una prima global de otras 200 pesetas “según sugerencia de Alcalde del Río”. María “Weyersberg sospecha que el erudito percibía una poco despreciable comisión de lo pagado” (Gracia Alonso, 2009: 196). El 30 de abril y durante los tres días siguientes, H. Obermaier les muestra de nuevo La Pasiéga y El Castillo. El cuarto día visitan Altamira, en donde comienzan a trabajar el 17 de mayo, tras haberles comunicado en su

42. Instituto de Investigación de Morfología Cultural.

primer encuentro que había conseguido el permiso necesario. El 12 de mayo desde Torrelavega visitan Hornos de la Peña con Hermilio: *”No lejos de un lugar llamado Barroz (sic), nos llamó la atención junto a la carretera una piedra grande y redonda (la Estela de Barros) ¿Sería quizá una rueda solar? Según Alcalde del Río la piedra podría ser del siglo I d.C. (...) Llegamos a San Felices de Buelna, desde donde debíamos emprender la ascensión hasta la cueva de Hornos de la Peña. Pero como Alcalde del Río hacía años que no había estado allí, y no parecía estar muy seguro del camino, propuso a unos jóvenes que nos acompañaran. (...) El viejo Alcalde realizó la ascensión con gran esfuerzo, pero consiguió llegar. (...) Como teníamos planeada otra visita por la tarde, decidimos emprender el camino de regreso. (...) Tras una hora y media llegamos a Santillana. Alcalde del Río parecía cansado, y temimos que una segunda visita a una cueva, incluido el viaje en coche, la escalada, el agacharse y arrastrarse, iba a ser demasiado para sus setenta años. Así que decidimos, tras recuperar fuerzas durante la comida, realizar una excursión a los Picos de Europa durante lo que quedaba de tarde. (...) Alcalde del Río pareció aliviado con nuestra decisión de renunciar a la visita de El Pindal, que por otra parte nos hubiera gustado mucho ver. (...) Alcalde pareció muy contento de poder enseñarnos la belleza de su tierra”*. (Gracia Alonso, 2009: 205-207)⁴³. El estado físico de Obermaier era mejor que el Hermilio, 11 años mayor que el primero: *“Para llegar a la llamada sala del trono (Sector C de La Pasiega) deben superarse dos zonas peligrosas, una empinada bajada y subida sobre roca resbaladiza a un lado del precipicio, luego unos metros a través de una brecha de roca hasta un precipicio abierto que, según el tamaño de las piernas, debe atravesarse de un paso o saltarse. Como debido a lo estrecho de la cueva íbamos en dos grupos guiados por Obermaier, tuvo él el placer de hacer dos veces la escalada. Ha sido amable en todo momento y nos ha explicado el arte de la cueva de manera amena”* (Gracia Alonso, 2009: 197).

El inminente comienzo de la Guerra Civil española, la crisis social y económica que tuvo lugar durante los años de postguerra, unido al estallido de la II Guerra Mundial en territorio europeo, demoró los estudios sobre la cultura material y simbólica del hombre prehistórico hasta comienzos de los años 50, ya fallecido Hermilio Alcalde del Río.

43. IF. LF 518. M. Weyersberg, Felsbilder in Südfrankreich und Spanien, April-Juni 1936

17. CONCLUSIONES

Los hallazgos arqueológicos obtenidos junto a Lorenzo Sierra entre 1902 y 1914, hasta la fecha no han sido igualados. La calidad y cantidad de sus descubrimientos asentaron la autenticidad de Altamira, por no tratarse de un caso aislado. Cambió el interés de los investigadores extranjeros por Altamira hacia El Castillo y clarificó muchas de las cuestiones sobre la vida material y cultural de nuestros ancestros, desde el punto de vista regional e internacional por constatarse la misma secuencia cultural en El Castillo que en los diversos yacimientos franceses.

La importancia de sus hallazgos con el tiempo han sido reconocidos. El 8 de junio de 2008 se firma en Quebec (Cánada) la declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO de El Castillo, La Pasiega, Hornos de la Peña, Covalanas, El Pendo y El Pindal, entre otras. Cien años después, sus numerosos hallazgos por medio de las continuas rebuscas y exploraciones en Cantabria y el oriente asturiano, han proporcionado y proporcionan nuevos datos para el conocimiento simbólico y cultural del hombre prehistórico. En 1997, en El Pendo, durante los trabajos de excavación de la cavidad, se documentaron 24 pinturas rojas tamponadas o en tinta plana. Destaca un friso de 25 metros de largo visible desde el lugar de asentamiento, decorado por 19 de ellas, en su mayoría ciervas (Montes y Sanguino, 2001).

En la actualidad transcurren anualmente por la red de cuevas prehistóricas de Cantabria entre 70.000 y 80.000 personas, comenzando las visitas de estas cuevas con la historia de cómo Hermilio Alcalde del Río descubrió su conjunto rupestre.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer especialmente al Museo y Centro de Investigación de Altamira, Archivo Municipal Hemeroteca de Torrelavega, Junta Vecinal y Ayuntamiento de Puente Viesgo por la atención y disponibilidad, facilitadas por su equipo humano durante nuestras “rebuscas” documentales.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDE DEL RÍO, H. (1906): *Las pinturas y grabados de las cavernas prehistóricas de la provincia de Santander. Altamira, Covalanas, Hornos de la Peña, Castillo*. Santander, Blanchard y Arce.

ALCALDE DEL RÍO, H. (1908): “Exploration du gisement d’Altamira”. En Cartailhac, É. & Breuil, H. (ed.): *Peintures et gravures des Cavernes Paléolithiques. La Caverne d’Altamira á Santillana près Santander (Espagne)*. Imprimerie de Monaco, Monaco: 257-275.

ALCALDE DEL RÍO, H. (1999): *De Escenas Cántabras. Estudio preliminar César González Sáinz*. Santander, Universidad de Cantabria. Servicio de Publicaciones. Cantabria4estaciones.

ALCALDE DEL RÍO, H.; BREUIL, H. & SIERRA, L. (1911): *Les Cavernes de la Region Cantabrique (Espagne)*. Mónaco, A. Chéne.

BARANDIARÁN, J. M. d. (1961): “Excavaciones de Aitzbitarte IV (Trabajos de 1960)”. *Munibe*, **XIII (3-4)**: 183-285.

BREUIL, H. (1951): “Souvenirs sur le Prince Albert de Monaco et son œuvre préhistorique”. *Bulletin de la Société préhistorique française*, **48 (5-6)**: 287-288.

BREUIL, H. & OBERMAIER, H. (1935): *La Cueva de Altamira en Santillana del Mar*. Madrid, Tipología de Archivos.

BREUIL, H.; OBERMAIER, H. & ALCALDE DEL RÍO,

H. (1913): *La Pasiega à Puente-Viesgo (Santander, Espagne)*. Monaco, A. Chène.

CABRERA, V. (1983): “Notas sobre el Musteriense cantábrico: el “Vascociense””. En (ed.): *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*. Madrid, Ministerio de Cultura: 131-141.

CABRERA, V. (1984): *El yacimiento de la Cueva del Castillo (Puente Viesgo, Santander)*. Madrid, Bibliotheca Praehistorica Hispana. **XXII**.

CARBALLO, J. (1910): “De espeleología”. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, **10**: 468-481.

CARTAILHAC, É. (1902): “Les cavernes ornées de dessins. La grotte d’Altamira, Espagne. “Mea culpa” d’un sceptique”. *L’Anthropologie*, **XIII**: 349-354.

CARTAILHAC, É. (1904): *Les peintures préhistoriques de la caverne d’Altamira (Espagne)*. Paris, Ernest Leroux.

CARTAILHAC, É. & BREUIL, H. (1905): “Les peintures et gravures murales des Cavernes Pyrenéenes. Altamira de Santillane et Marsoulas”. *L’Anthropologie*, **XV-XVI**: 625-644/432-444.

CARTAILHAC, É. & BREUIL, H. (1906): *La Caverne d’Altamira à Santillane près Santander*. Mónaco, Imprimiere de Monaco.

DE LAS HERAS MARTÍN, C.; LAFUENTE, C.; GONZALO, B.; LASHERAS, J. A.; BLANCO, M.; CIRUJANO, C.; HERRERO, A. & DEL EGIDO, M. (2015): *Programa de investigación para la conservación preventiva y régimen de acceso de la cueva de Altamira (2012-2014)*. Ministerio de Educacion Cultura y Deporte, Madrid. II.

FERNÁNDEZ ACEBO, V. (2012): “Primer álbum de autógrafos de las Grutas del Monte Castillo (1912-1970)”. *Altamira, Revista del Centro de Estudios Montañeses*, **LXXXII**: 337-419

GALLEJONES PRIETO, D. (2011): *El Padre Carballo. Una biografía*. Santander, Consejería de Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de Cantabria.

GARCÍA DíEZ, M.; GARRIDO PIMENTEL, D. & CE-

BALLOS DEL MORAL, J. M. (2010-12): “La puesta en valor de cavidades: Monte Castillo (Puente Viesgo) a través de su historia moderna (1903-1971)”. *Sautuola*, **XVI-XVII**: 485-496.

GARRIDO PIMENTEL, D. (2015): *Clasificación tipológica y cadena operativa del instrumental óseo de la Región cantábrica desde el Auriñaciense hasta el Magdaleniense inicial. El modelo de Aitzbitarde IV y Bolincoba*. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca.

GRACIA ALONSO, F. (2009): “Las investigaciones de Leo Frobenius y el Forschungsinstitut für Kulturmorphologie sobre el arte rupestre en España (1934-1936)”. *Pyrenae*, **40**: 175-221

HARLÉ, E. (1881): “La grotte d’Altamira”. *Materiux pour l’histoire primitive et naturelle de l’Homme*, **XVII**: 275-284.

MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (1972a): *Augusto González de Linares y el estudio del mar. Ensayo crítico y biográfico de un naturalista*. Institución Cultural de Cantabria. Santander.

MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (1972b): *Hermilio Alcalde del Río. Una escuela de Prehistoria en Santander*. Santander, Publicaciones del Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander.

MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (2003): *Hermilio Alcalde del Río (1866-1947). Biografía de un prehistoriador de Cantabria*. Puente Viesgo, Obra Social de Caja Cantabria.

MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (2004): *Marcelino Sanz de Sautuola y la Cueva de Altamira*. Santander, Instituto para investigaciones prehistóricas de Santander.

MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (2014): *Consideraciones sobre los signos en el arte prehistórico de las cuevas de la región cantábrica*. Santander, Asociación de Amigos de las Cuevas del Castillo.

MARTEL, E.-A. (1905): *Réflexions sur Altamira. L’age des gravures et peintures des cavernes. I Congrès Préhistorique de France*. Périgueux. Schleicher Frères: 112-136.

MARTEL, E.-A. (1908): *L’Évolution souterraine*. Paris, Ernest Flammarion.

MENGAUD, L. (1912): Note sur le Crétacé et le Tertiaire de SiA la Côte cantabrique (Province de Santander). Assoc. franç. Avanc. Sciences, Congrès de Dijon: 407-412.

MOISSAN, M. (1902): "Sur les matières colorantes des figures de la grotte de Font-de-Gaume". *Revue de l'Ecole d'Anthropologie*, XII: 237-239.

MONTES BARQUÍN, R. & SANGUINO GONZÁLEZ, J. (2001): *La cueva de El Pendo. Actuaciones Arqueológicas de 1994-2000*. Santander, Monografías Arqueológicas en Cantabria.

OBERMAIER, H. (1925): *El hombre fósil*. Madrid, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Memoria nº9.

OBERMAIER, H. & BREUIL, H. (1912): Fouilles de la grotte du Castillo (Espagne). *Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie préhistorique*. Genève. 1-2.

PIKE, A. W. G.; HOFFMAN, D. L.; GARCÍA DíEZ, M.; PETTITT, P. B.; ALCOLEA, J.; BALBÍN BEHRMANN, R. D.; GONZÁLES SÁINZ, C.; HERAS MARTÍN, C. D. L.; LASHERAS, J. A.; MONTES BARQUÍN, R. & ZILHÃO, J. (2012): "U-Series Dating of Paleolithic Art in 11 Caves in Spain". *Science*, 336: 1409-1413.

RÉNAULT, F. (1907): "Empreintes de mains humaines dans la grotte de Gargas (Hautes-Pyrénées)". *Congrès A.F.A.S., Lyon, II*: 720-722.

RIPOLL PERELLÓ, E. (1964): *Miscelania en homenaje al Abate Breuil (1877-1961)*. Barcelona, Diputación provincial de Barcelona. Instituto de Prehistoria y Arqueología. I.

RIPOLL PERELLÓ, E. (1996): "Algunas cartas de don Hermilio Alcalde del Río al abate Henri Breuil". En Lasheras, J. A. (ed.): *Homenaje al Dr. Joaquín González Echegaray*. Madrid, Monografías del Museo y Centro de Investigación de Altamira: 199-204.

RIPOLL PERELLÓ, E. (2002): *Abate Henri Breuil, antología de textos*. Barcelona, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

SANZ DE SAUTUOLA, M. (1880): *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander*. Santander.

SIERRA, L. (1909): *Notas para el Mapa Paleontográfico de la Provincia de Santander*. Imprenta y papelería de Manuel Sevilla. Zaragoza. 103-117.

TEJERO, J.M.; AVEZUELA, B.; WHITE, R.; RANLETT, S.; QUAM, R.; TATTERSALL, I.; BERNALDO DE QUIRÓS, F. (2010) Un pedazo de la Prehistoria cántabra en Nueva York. Las Colecciones de la Cueva de El Castillo (Puente Viesgo, Cantabria) en el American Museum of Natural History (Nueva York, EEUU). *Munibe*, 61: 5-16

WHITE, R. (2006): "From Puente Viesgo to Central Park West: Hugo Obermaier, Nels Nelson and the American Museum of Natural History's collections from Cantabrian Spain". En Maillo, J. M. & Baquedano, E. (ed.): *Miscelánea en homenaje a Victoria Cabrera*. Alcalá de Henares, Zona Arqueológica: 58-77.